

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

URBANISMO

Estética y buen gusto de las ciudades

Empiezan ahora a interesar las ideas de la urbanización, la estética de la urbanización. Quizá este interés llegue un poco tarde, porque de medio siglo a esta parte las ciudades españolas han dado un avance urbano verdaderamente extraordinario, y lo hecho ahí está, y Dios sabe hasta cuándo, si sobreviene la contingencia de un terremoto. Rectificar hoy lo que en las ciudades se ha hecho en lo que va de siglo, sería empresa imposible. Diríase que las ciudades, en su aspecto moderno, han adquirido ya una personalidad que tardarán muchos años, quizá siglos, en perder.

Hay que decir que, en estos momentos, al iniciar fórmulas de buen gusto, y a falta de otra cosa, ya que no se puede derribar lo construido, hay elementos nobles y documentos para juzgarlo. Es decir que, al margen de modas circunstanciales, sabemos a qué atarnos y dónde están los errores de la equivocada urbanización.

El primer error que advertimos es el de la falta de respeto. Las viejas ciudades habían adquirido en el transcurso del tiempo una personalidad que era insensato destruir. En muchas ciudades se ha ensablado lo nuevo con lo viejo, acudiendo, en unos casos, al uso desmedido del pastiche, en otros a la franca anarquía arquitectónica. La liquidación de fin de siglo se hizo con aquello que se llamó modernismo, construcciones en las que toda la ornamentación era postiza y que, en España, impuso Cataluña como el último grito de la moda. Por fortuna, todas estas construcciones, cuando no son de piedra, se desmoronan, pero quedan de ellas los muros en ese aspecto de desamparo de la vejez irremediable.

Ahora, las nuevas formas arquitectónicas, sencillas de líneas, amplias de luz y libres de todo adorno circunstancial, sin otra aspiración que la de cumplir su fin de

almacenar familias como libros en una estantería, hacen también sus incursiones en la parte antigua de la ciudad, dejando a los edificios circundantes en una situación de remiendos. Lo lógico sería que antes y después las nuevas construcciones se hubiesen relegado al ensanche, respetando el carácter interior de la ciudad, y en el su estructura primitiva. No puede haber arquitectura sin orden, y nosotros hemos entregado a una anarquía desenfrenada. Cada cual, que conetruya como quiera, a su gusto, en la mayor parte de los casos a su mal gusto fracasada todas las viejas ordenanzas que exigían un método en la edificación.

Con ello España, en su aspecto urbano, es verdaderamente lamentable, y quizás la víctima más evidente de este abuso por su monumentalidad sea Madrid, que tiene calles enteras que producen la impresión de una exposición universal en lo que cada nación construye un palacio a su gusto y sin ponerse con nadie. Lo que ocurre, es que en estas exposiciones, cuando acaban, los edificios se derriban, y a lo sumo, queda uno como muestra.

El urbanismo no es indiferente a la urbanidad. Son las buenas formas de las ciudades, el decoro en las formas. Así vemos París como tipo de una ciudad que siempre ha tenido un arquitecto pensando en el porvenir, consciente de que lo que se hace en una ciudad es definitivo, y por ser como es y no renegar nunca de lo que ha sido la urbanidad de París es paraje de su urbanización.

Nunca es tarde para un buen propósito. Estamos necesitados de una estética municipal. En España hay arquitectos bien orientados que pueden realizarlo. Lo mal hecho, mal hecho quedará; pero algo podrá corregirse en este desbarajuste arquitectónico. Que se vea al menos, iniciado un porvenir de buen gusto.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el fiato del Puente Nuevo, pararon, uno al lado del otro, el automóvil propiedad de don Manuel Fernández Carballo y otro del súbdito portugués, don Amadeo Florindo. Según parece, el coche de este último, tenía la portezuela izquierda abierta, y al arrancar el señor Fernández Carballo, produjo algunos destrozos en la portezuela del vehículo.

Se entabló una discusión y en vista de que ninguno se ponía de acuerdo, intervinieron los guardias municipales ciclistas, que presentaron a ambos señores en la comisaría de Policía, desde donde se pasó el correspondiente parte al Juzgado municipal.

UN NIÑO CON QUEMADURAS POR UNA DESCARGA ELECTRICA

Ayer tarde, el niño de siete años, Sebastián González, que vive en la calle de la Marquesa de Almarza, número 21, cuando se encontraba jugando en las inmediaciones del Paseo de Canalejas, trepó por un poste, tocando uno de los cables

de conducción de energía eléctrica, sufriendo una descarga.

Llevado a la Casa de Socorro, se le apreciaron quemaduras de segundo y de tercer grado en la pierna y brazo izquierdo.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

La Guardia civil detuvo en La Aldehuela, a una mujer llamada Valentina Herrera Hernández, la que llevaba la carne de un cordeiro, y cuya procedencia no justificó debidamente, sospechando fuese producto de algún robo.

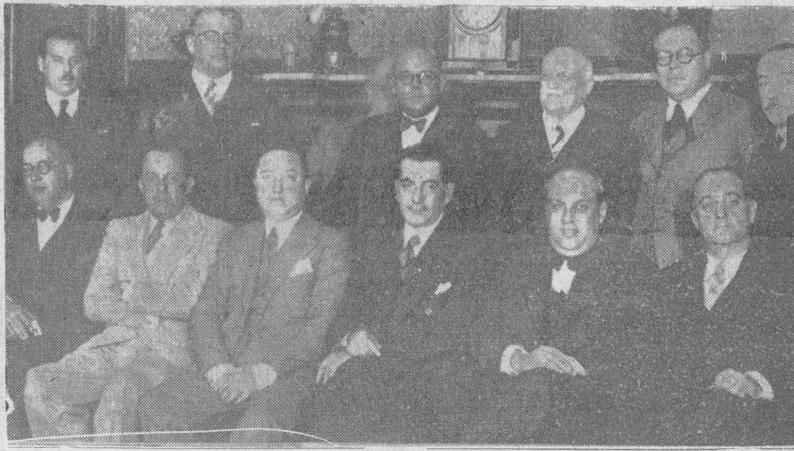
Valentina Herrera fue puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

RIÑA Y ESCANDALO.

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía una denuncia, contra Melchora Cardoso García e Inocencia Barrero Hernández, por promover un escándalo y riña en la vía pública.

Siguiendo la costumbre de anteriores años, mañana no se publica EL ADELANTO, con objeto de que los operarios de nuestros talleres puedan festejar la Fiesta del Trabajo.

Los exportadores canarios



El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y el ex ministro señor Orozco, con las representaciones de agricultores y exportadores de Canarias, que celebraron una reunión para estudiar diversos problemas de aquellas islas relacionados con el proyecto sobre paro obrero

La Providencia, sociedad mutua de Patronos

Presidida por don Angel Debale, celebró junta general esta entidad, con objeto de proceder a la renovación de parte del Consejo.

Correspondían cesar en él al vicepresidente primero, contador primero, tesorero segundo y vocales primero y tercero. Por unanimidad fueron reelegidos, no tratándose de ningún otro asunto.

Remitido

Salamanca, 30 de Abril de 1935. Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Apelo a su reconocida caballerosidad, y no a la ley, para rogarle se digna rectificar en el diario de su digna dirección la información en cuanto a mí se refiere, publicada en el día de ayer sobre la estancia en esta provincia del jefe del Partido Republicano Conservador.

En aludida información, entre los concurrentes a distintos actos, se hace figurar mi nombre, como correligionario de don Miguel Maurea, y como precisamente mi modesta personalidad, es lo suficientemente destacada, y encuadrada en actividades políticas derechistas, y como garantía de mi consecuencia, para desvanecer lo que pudiera ser error material, le ruego haga constar que estoy afiliado, y cada vez con más entusiasmo, en la Derecha Autónoma Salmantina, que tiene por jefe al ilustre don José María Gil Robles.

Atentamente le saluda su atencosísimo amigo, q. e. s. m., José María Viñuela, vicepresidente de la Derecha Autónoma Salmantina.

Nota de la Redacción.—La consignamos para declarar que el señor Viñuela tiene plena razón, pues el compañero linotipista, por un error visual, en lugar de transcribir, como figuraba en las cuartillas, el nombre de don José María Brizuela, puso Viñuela.

Instantánea política

NUEVA LEY DE JURADOS MIXTOS

El Ministro de Trabajo ha presentado al Consejo un proyecto de reforma de los Jurados Mixtos. A raíz de la revolución de Octubre, quedaron suspendidas las representaciones de las sociedades revolucionarias. No vamos a reiterar aquí los tremendos defectos de estos tribunales del trabajo. Se dijo que iba a crearse una Magistratura, por oposición, e independiente de toda idea política. No es este el sentido de la reforma. Por tanto, si alguna vez las izquierdas volvieran a tener preponderancia en la vida política del país, volverían los socialistas a ser los dueños de los Jurados Mixtos y éstos al servicio de las Casas del Pueblo.

La reforma autoriza la creación de Jurados Mixtos de Empresa. Se establece un nuevo régimen electoral eliminando el peligro de monopolio de Asociaciones numerosas: cuando las asociaciones no reúnen el 15 por 100 de los obreros de la industria, la elección se hará directamente por obreros y patronos. Si la asociación no reúne el 30 por 100 de los obreros de la industria, la elección de vocales se hace a mitad por la asociación y la otra mitad directamente. No podrán inspeccionar los jurados mixtos más que sus contratos y acuerdos, pero no todas las leyes sociales.

Dos cosas tiene importantes este proyecto de reforma: los presidentes carecerán de voto diariamente en los acuerdos generales. Este es un punto importante, pues como es bien sabido, a ellos hay que atribuir toda orientación política. Otra reforma es el arbitraje obligatorio del Ministro cuando se trate de huelgas y paros, patronales u obreros, en servicios públicos, intereses que comprometan gravemente la economía nacional, las que comprometan la existencia de una población, dejen sin asistencia a los enfermos y las que afecten a trabajos agrícolas, siembra, recolección y cría de ganados.

Otras reformas menos importantes se introducen en el proyecto. Pero la esencial, independizarlos de todo favoritismo en los nombramientos y crear un cuerpo técnico libre de toda política, no aparece por ninguna parte.

ALVAREZ DE LEON

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para el día 2, los siguientes libramientos: Don Francisco Beano, 20.599,47 pesetas; don Joaquín Plaza, pesetas 63.795,02; don Luis Lozano, 15.306,61; don Abilio Gago, pesetas 2.803,23; don Isidoro Cembellin, 397,91; don José Barrado, 13.639,46; don Basilio Vela, pesetas 4.957,64; don Angel Serrano, 3.386,70; don José Huarte, pesetas 15.533,34; don Remigio Fuentes, 9.748,34; don Felcísimo Manzano, 21.911,84; don Manuel Calleja, 9.916,82.

Don Emilio Pérez, 33.310,79; don Saturnino Sánchez, 4.140,84; don Francisco Ramos, 47.837,55; don Segismundo Rodríguez, 72.854,33; don Enrique Holgado, 2.444,35; don Longinos Martín, 5.679,45; don Luis Alberti, 2.205,18; don Hilario Martín, 320; don Dámaso Sánchez, 481,67; don Eladio Hernández, 39.742,39; don Segismundo Rodríguez, 4.568,45; don Francisco Gómez, 2.327,92; don Basilio Vela, 682,92; don Santos García, pesetas 2.412,49.

Don José Huarte, 92; don Luis Lozano, 687,29; don Eleuterio Población, 69.647,01; don Luis López del Amo, 2.540; don Emilio Nava, 1.507,70; don Antonio Muñoz, pesetas 33.831,55; don Dámaso Sánchez, 5.776,79; don Adrián Vascorcellos, 2.999,58; don Alonso Marcos, 538; don Lucio Montero, 1.925; don Nicasio Villarino, pesetas 3.066,68; Ayuntamiento de Salamanca, 7.748,74; don Hipólito Iglesias, 261,54; don Longinos Martín, 1.099,99; don Angel Serrano, pesetas 1.946,25.

ADVERTENCIA A LOS HABILITADOS

Desde este mes, el pago de los habilitados, cada día, se hará de nueve y media a diez de la mañana, y los que vengan después de esa hora, no podrán cobrar hasta el último día de pago. Se advierte, además, que el despacho para el público, tanto en la Intervención como en la Depositaria Pagaduría, se hará por las ventanillas, prohibiéndose terminantemente entrar en las oficinas.

LOS GESTORES PROVINCIALES, SE REUNEN

La Diputación Provincial, ofrecerá al Estado los terrenos para la construcción de un Manicomio regional

La desviación del ferrocarril de Tejares. Otros asuntos

El lunes celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Luis García Romo, conociendo sobre los siguientes asuntos:

Señalamientos de sesiones para el próximo mes de Mayo, días 6, 13, 20 y 27.

Informe del Negociado de Reclamaciones proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en Arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación, que son: don Alipio Pérez Tabernero, don Angel Plaza Vicente, don don Luis Fonseca Herrero y doña María Antonia Fonseca Herrero.

Informe de idem proponiendo pase a la Intervención los expedientes de varios contribuyentes para el procedimiento de apremio, que son: don Francisco García Hernández, don Angel Estevez Rubio, don Angel Risueño, don José María Honorato, don Recesvinto P. Entisne, don Alonso Hernández, don Serafin Vicente García, don Abundio Domínguez Gómez, doña Ana Manuela Gacia Mateos, don Luis Sánchez Muñoz y don Luis Revuelta Rodríguez.

Oficio del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales, trasladando el del también Ingeniero señor Coca dando cuenta de haber oficiado al Ayuntamiento de Cilleros de la Bastida sobre la necesidad de dar la anchura reglamentaria a la travesía del pueblo con relación al camino vecinal número 596. Se acordó pase nuevamente a informe para que manifieste si existe forma de solucionar el asunto sin causar perjuicios o el menor posible.

Oficio del Ingeniero señor de la Mano relacionado con la valoración de las obras ejecutadas en el camino número 312 de Aldeapreste a Bejar. Se acordó proseguir las obras.

Oficio del Ingeniero de la misma Sección, sometiendo a la aprobación la 17 distribución de créditos para construcción de caminos vecinales. Se acordó aprobarla.

Informe del Negociado de personal en la instancia de don Adrián Sánchez Curto, solicitando se le tenga en cuenta al nombrar personal temporero. Se acordó pase al Vocal Delegado de personal.

Idem del mismo Negociado en la promovida por Francisco Aguilar Pintos, solicitando se le nombre interinamente empleado administrativo. Se acordó pase al Vocal Delegado de personal.

Informe del Negociado correspondiente en la cuenta remitida por el Ayuntamiento de Cabeza del Caballo justificando la inversión de la subvención de 1.000 pesetas. Se acordó aprobarla.

Nómina correspondiente a los haberes de los becarios de la Diputación del corriente mes de Abril. Se acordó aprobarlas.

Certificaciones de Obras informadas por la Intervención. Se acordó aprobar la de don Fabián Hernández, destajista del camino de Aldeatejada de Veguillas.

Informe de idem en las instancias promovidas por varios contratistas solicitando la devolución de los depósitos constituidos. Se acordó la devolución a don Benito Peix Manzano, don Juan Vicente y don Teofilo Alonso.

Oficio del administrador del Hospital provincial, acompañando la

Memoria correspondiente al año de 1934. Se acordó quede sobre la mesa para estudio de los vocales y ordenar a los directores de los demás establecimientos remitan la de 1934.

Oficios del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia relacionados con el pago de estancias de los enfermos mentales Casimiro Sánchez y Sánchez, natural de Matilla de los Caños y Antonio Hoyos y Hoyos de la Alberca. Se acordó pedir informe al director médico del Manicomio, sobre conveniencia de entregar a las familias los enfermos y exigir el pago de las estancias causadas, para lo cual, se facilita al alcalde del Ayuntamiento donde residen las familias, para que de acuerdo con el vocal delegado del distrito presente la demanda judicial, caso de que se negara al pago de lo que adeudan a la Corporación.

Oficio del mismo director relacionado con la adquisición de la lámpara de cuarzo para la Casa Cuna Central. Se acordó quedar enterada.

Oficio de idem participando que por doña Tomasa Maldonado de Guevara, viuda de Ramírez, ha sido donado un cochecito de mayo con destino a los niños de la Casa Cuna. Se acordó dar las gracias a la donante.

Oficio del interventor, acompañando certificación, haciendo constar que es preciso cumplir los requisitos establecidos en el artículo 12 del Decreto de 4 de Diciembre de 1931 para poder utilizar el total de las consignaciones consignadas en los gastos de construcción de una Casa Cuna de Bejar. Se acordó pase a la comisión de Hacienda.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Teresa Monleón Frutos, vecina de Miranda del Castañar y de Adoración Prieto Estévez, de Encinasola de los Comendadores.

Idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Librada Martín Hernández, de veinte años de edad, soltera, impedida y huérfana de madre, vecina de Bermejo, y de León Iglesias Gallego, de Barrecoapando. Se acordó la admisión.

Instancia promovida por Felipe Jorge Baz, vecino de Martiago, solicitando la entrega de su hijo Juan José Díez Pérez, ingresado en la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó que por la Dirección se interesen los datos que cita en su instancia.

Instancia suscrita por Alfaro García Clemente, vecino de Huero de Azaba, solicitando la entrega de Antonio Marcos Hernández, acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Idem por Piedad Bartolomé Marcos y su esposo Vidal González Alonso, vecino de Vitigudino, solicitando la entrega de sus hijos Eloy Bartolomé Ruiz y Cipriana Bartolomé, ingresados en la Casa Cuna Central. Se acordó acceder a lo solicitado.

Idem promovida por María África Nieves, vecina de Lumbreras, solicitando el oportuno consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario por gozar del concepto de expósita. Se accede a lo solicitado.

Oficio del director médico del

✠

R. I. P. A.
EL SEÑOR

Don Manuel Carbó y Gorbea
falleció en Jerez de la Frontera el 24 marzo 1935
Y SU ESPOSA

D.ª Enriqueta Villanueva y de Cala
falleció en Salamanca el 30 de abril de 1935
después de recibir los Santos Sacramentos

ROGAD POR SUS ALMAS

Suplican sus sobrinos don Pablo Villanueva del Aguila y D.ª Justa Pozo de Villanueva.

Por expresa voluntad de la finada, su cadáver será trasladado a Valverde del Fresno (Cáceres), donde recibirá cristiana sepultura.

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 399

✠

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

DON DIONISIO MARTIN LOPEZ
(MEDICO DEL CUERPO DE PRISIONES)

que falleció, en Salamanca, el día 2 de Mayo de 1934
a los cincuenta y cuatro años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Teodora López; hijos: Dionisio, María Asunción, Andrés, Mariano y José; madre política, doña Gaspara González; hermanos: doña Esperanza y don Paulino; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 2 de Mayo, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Las misas que se celebren dicho día, a las ocho, en la misma parroquia, así como a las nueve, en la iglesia de la Clerencia, y en la Casa de Misericordia, de Avila, y la comunión de todos los asilados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

UN SUCESO EXTRAORDINARIO

Será..... La Asombrosa Venta de Tejidos que Realizará EL LEON DE ORO desde Mañana, día 2.

Ante la Cantidad tan Fantástica de Miles de Artículos adquiridos de OCASION, recientemente en Barcelona

Tenemos necesidad de Vender y Venderemos. ¿A cómo? A Cualquier Precio.

No sabemos donde colocar tanto género, y es preciso destrozarlo sea como sea.

Moléstese en Visitar por Curiosidad nuestra EXPOSICION, Hoy, día 1. Que será nuestra mejor propaganda.

NOTA.—Le rogamos al público, que al objeto de no entorpecer nuestra organización, no solicite más cantidad de los artículos que limitamos, para poder complacer a nuestra numerosa clientela.

EL LEON DE ORO

ALICIO LOPEZ CASERO

Manicomio provincial, participando haber causado baja en el Establecimiento Daniel Rodríguez Nicolás, expósito de la Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó quedar enterada.

Oficio del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, relacionado con la petición de esta Diputación sobre rebaja en el precio de agua a los Establecimientos de Beneficencia. Facultar al vocal señor Villuela para que se entere y después se conteste.

Oficio del presidente del Bloque Agrario Salmantino, agradeciendo el interés de la Corporación en el asunto relacionado con el mercado triguero y a cuyo efecto se dirigió telegrama al ministro de Agricultura. Se acordó quedar enterada.

Oficio del secretario de la Asociación provincial de Ganaderos, dando las gracias por la subvención concedida para premios y gastos del proyectado concurso de ganados e industrias derivadas que se ha de celebrar en la ciudad de Béjar. Acordó quedar enterada y designar al vocal don Joaquín Aparicio Ruano, para que forme parte de la comisión organizadora.

Se acordó aprobar la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares mecanógrafos de la Diputación, celebradas últimamente, y nombrar para dichos cargos a los señores siguientes: Don Lorenzo Blanco García, con el número uno; don Delfín Val Jarín, con el número dos, y don Manuel Gil del Hoyo, con el número tres, otorgando un voto de gracias al Tribunal por tener conocimiento de que ha obrado con estricta justicia y a la vez cesen los que desempeñan las plazas interinamente, una vez se presenten los aprobados, a tomar posesión.

Se acordó pasen al delegado de personal varias instancias promovidas solicitando ser nombrado interinamente.

Se acordó aprobar la liquidación presentada por el jefe del Negociado de Intervención de las cantidades percibidas por suscripciones al "Boletín Oficial", importantes 1.333,50 pesetas, que han sido ingresadas en la Caja provincial.

Se conoció de un telegrama de los presidentes de las Diputaciones de Albacete, Alicante y Murcia y se acordó remitir los siguientes al Presidente del Consejo de Ministros y ministros de la Gobernación y del Trabajo: "Ante inminente aprobación reglamentos de coordinación sanitaria, en nombre Diputación Salamanca, ruegote sean atendidas peticiones última Asamblea Diputaciones. Saludaes, presidente Diputación García Romo".

Se acordó el pago de 3.813,23 pesetas a que asciende la subvención concedida para obras sanitarias al Ayuntamiento de Horcajo Medianero, con arreglo al acuerdo de 13 de Junio de 1932.

Se acordó pase a informe de Intervención el del asesor de Cultura y Bellas Artes proponiendo se conceda prórroga al becario don Francisco González Macías, a fin de que manifieste forma de pago en caso de concederse dicha prórroga.

Se autorizó al asesor de Cultura para la distribución de la obra titulada "Salmantinos ilustres".

Se acordó quedar enterada de la carta de don Antonio Ollas Rodríguez, de Madrid, relacionada con el libro, "El trabajo obligatorio del dinero".

Se acordó tener en cuenta la petición formulada por doña Lucía Hernández Linares, vecina de Béjar, solicitando aumento de premio por el cobro de papeletas de nodrizas externas para cuando se confecciona el presupuesto de 1936.

Se acordó quedar anuladas, por no haber sido invertidas, las subvenciones que fueron otorgadas en el año de 1933 a los Ayuntamientos de Tenebrón, Navasfrías, Villoruela, Aldearrubia y Tamames para obras municipales, con el fin de conjurar el paro obrero.

Se acordó que por el ingeniero de la Sección de Vías y Obras sean visitadas las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo en el año de 1933 y reclamar del Ayuntamiento copia de los justificantes unidos a los libramientos que cita el interventor del

Ayuntamiento en la certificación expedida.

Idem aprobar la cuenta presentada por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, justificando la inversión de 2.000 pesetas concedidas en 1934 para obras municipales, con el fin de conjurar el paro obrero.

Idem otorgar el anticipo reintegrable de una mensualidad a un funcionario administrativo.

Por la presidencia se da cuenta a la Comisión de haber asistido a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Sanatorio antituberculoso que ha de construirse en el Montalvo de Villalorres, y con tal motivo tuvo ocasión de conferenciar con el ilustrísimo señor subsecretario de Sanidad del asunto relativo a los Establecimientos de Beneficencia de Salamanca y de que era necesaria la construcción de un manicomio regional en esta provincia. Dicho señor subsecretario manifestó hallarse enterado del asunto, ofreciéndose a la Diputación en lo que continúe en el cargo, así como particularmente, indicando que estaría siempre al lado de la Diputación en este asunto. La Comisión se dio por enterada y acordó ratificar el adoptado anteriormente, facultando a la presidencia para hacer gestiones de adquisición de terrenos, con el fin de que sea la Diputación de Salamanca la que ofrezca al Estado los que son necesarios para la construcción de dicho Manicomio Regional.

Por último, el vocal señor Villuela, da cuenta también de las gestiones efectuadas en Madrid por la comisión que se designó para gestionar la resolución del proyecto de las obras de desviación del ferrocarril de la línea del Oeste entre las estaciones de Tenebrón y Salamanca y de la buena acogida que se les dispensó por el diputado a Cortes de la provincia don Cándido Casanueva, que les acompañó a visitar al Director general de Ferrocarriles, don Dámaso Vélez, al que interesaron aprobar a la mayor brevedad el proyecto que entraría en aquella Dirección con informe favorable del Consejo técnico de ferrocarriles, y cuyo señor les manifestó que podrían dar por aprobado y resuelto el expediente, y por ello propone y la Comisión así lo acuerda, hacer constar en acta un voto de gracias para dichos señores.

SE ARRIENDA un piso, Paseo Torres Villarroel, número 8. Informarán en el principal de dicho piso.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, número 38.

Don Juan L. Moreno, San Justo, número 3.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

LIÁMESE AL SERENO.

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, duplicado
Consulta, de 9 a 12

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

En una carrera de motocicletas, verificada en Varsovia, chocaron dos máquinas. Una de ellas salió lanzada contra el público, resultando muerto el motorista y heridos muy gravemente seis espectadores.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Comunican de Londres que el ministro inglés del Aire ha enviado a todos los aviadores ingleses la siguiente advertencia: "Hemos sido informados de que aviadores ingle-

ses, al volar sobre territorio alemán han violado las estipulaciones. Se advierte a los aviadores que, en caso de nuevos incumplimientos, serán adoptadas severas medidas."

Además se recuerda de nuevo a los pilotos que tienen el deber, antes de ir al extranjero de ponerse al corriente de las estipulaciones en vigor en los diferentes países.

DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

MISAS GREGORIANAS
Se celebrarán durante todo el mes de Mayo, a las siete y media, en el altar de María Auxiliadora, de la Iglesia de San Benito (Padres Salesianos), por el eterno descanso de doña Teresa Pérez Sánchez, esposa que fué de nuestro buen amigo don Agustín González, en el séptimo aniversario de su fallecimiento.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL 24 1.º (ZONA URBANA)
MADRID. Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 12 y 13 de Mayo

Dicen de París que el ciudadano Meunier, de la localidad Dexnain, cerca de Lille, hace tiempo elevó un recurso de alzada contra el Gobierno francés, por haberse quitado el agua a su molino, como consecuencia de varios trabajos efectuados por los ingenieros del Estado encargados de la construcción de caminos, canales, etc. El referido campesino exhibió en su expediente pergaminos en los que se le concedía el agua para el mo-

lino, nada menos que firmados en el siglo noveno por el Rey Carlos "Le Chauve". Los Tribunales han condenado al Gobierno francés a pago de cincuenta mil francos de indemnización, que sumados a los intereses devengados suman un millón doscientos mil francos a favor del campesino Meunier.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

"Mundo Gráfico" nos da a conocer al ministro de la primera República que libertó noventa mil negros de Puerto Rico y que alcanzó gran popularidad como fundador de las Milicias Republicanas.

Publica, además: Un escenario en que pudo inspirarse el Duque de Rivas para escribir "Don Alvaro o la fuerza del sino". Adiós al invierno: Las Ramblas en los primeros días de primavera.—Cómo funciona y qué resultados ha obtenido la Escuela de trabajo de La Coruña.

El campeonato de fútbol de Liga: amplia información gráfica.—Crónica de Barcelona.—Actualidades. En este número se continuará la publicación del sensacional folletín: El secreto de acero.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivénereo. Director del Sifilicomico provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

BIDONES.— Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25,

ZAMORA AL DIA

La rapiña en los "Saltos".

La empresa constructora de los "Saltos del Duero" ha sido víctima, durante la ejecución de las obras, de toda clase de rapiñas.

Gentes desaprensivas se han aprovechado de cuantos útiles, herramientas, etc., hallaban al alcance de su mano, apoderándose de ellos, ocultándolos y enajenando mucho de lo sustraído.

En registros domiciliarios realizados últimamente, han sido hallados multitud de efectos y denunciados sus "poseedores".

Todavía el sábado fué sorprendido apoderándose de un triángulo de hierro, el vecino de Villaseco, Manuel Antón Heras, quien fué detenido y entregado a la autoridad.

Déjalo vivir en paz...

En Muelas del Pan ha sido detenido Antonio Argüello Alonso, de treinta y dos años, el cual, provisto de una hoz y una cayada, pretendió agredir, amenazándole con darle muerte, a Bernardo San José Martín, de veintitrés años, y de la misma vecindad.

Como se vé, la sangre no llegó al río.

Dos desgracias.

En la carretera de Zamora a Villalpando, y en el pueblo de Benagüiles, un auto alcanzó a la niña de cuatro años, Esther Hernández Gilardo, la que resultó con la fractura de la tibia y el peroné izquierdos y contusiones en la cabeza.

Ingresó en el Hospital de Zamora.

—Luis Crespo Galo, que conducía un carro cargado de verduras, se cayó, pasándole una de las ruedas por encima, resultando con heridas en manos y brazos.

Temporada teatral. La compañía titular A del Circuito Teatral "Empresas reunidas", hará su reaparición en esta capital el día 1.º de Mayo (hoy), viniendo al frente de ella la incomparable Pepita Meliá y el primer actor señor Luna.

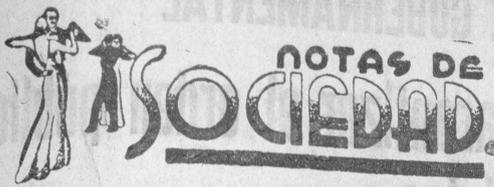
La afición ha acogido con entusiasmo el anuncio de la nueva actuación de esta compañía, que estará entre nosotros hasta el lunes 6, próximo.

Lo bueno dura poco.

EL CORRESPONSAL

BIDONES.— Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25,

No olvide el gran público, que los días 30 del presente Abril y 1.º de Mayo, se encontrará en esta plaza, y recibe avisos en el Gran Hotel, el gerente de la importante casa de muebles, CASA DEL RIO. Decoraciones completas de habitaciones.—Alfombras—Muebles—Cortinajes—etc.—Reserve sus compras hasta consultarnos.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Trajes de noche
La elegancia, la distinción, la originalidad y la fantasía; he aquí las grandes cualidades que contribuyen a hacer deliciosa la moda de la primavera que llega.

VARIAS

Subsanando una omisión, debemos decir que nuestros queridos amigos don Pablo y don Joaquín Martín Pereira, asistieron también el domingo a la dehesa de Buena...

Vea hoy la GRAN EXPOSICION QUE PRESENTA EL LEON DE ORO

VELADA EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche y para conmemorar la Fiesta del Trabajo, se celebró en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, la anunciada velada teatral.

VIAJES

Han llegado: De Sevilla y Madrid, nuestro compañero don José Sánchez-Gómez.

PETICION DE MANO

Por doña Vicenta Silva y por Miguel Silva, y para su hijo y don Ángel Pérez Silva, joven y reputado médico, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Felicidad García Izquierdo, hija del fallecido industrial de Plasencia, don Blas García.

FALLECIMIENTOS

En Jerez de la Frontera, fallecieron el día 24 del pasado mes de Marzo y el 30 de Abril del presente año, el señor don Manuel Carbó y Gorbea, y su esposa, doña Enriqueta Villanueva y de Calá, personas estimadísimas, debido a sus virtudes y méritos, que les habían granjeado el profundo cariño y respeto de cuantos los conocieron.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del que fue estimado amigo nuestro y prestigioso médico del Cuerpo de Prisiones, don Dionisio Martín López.

El finado, caballero afectuoso y cordial, fiel cumplidor de su misión y de admirables cualidades y méritos, dejó al morir gratos recuerdos de sus bondades y virtudes en todos los sectores de la ciudad, donde era muy conocido y respetado.

PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza y se vende un coche "Dodge" barato. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

SE ARRIENDA local, nueva construcción, con cabida de unos 400 metros cuadrados, para garaje o industria, en Paseo Villarroel, número 26. Darán razón, Almacén de maderas Péix.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for children's health.

SEÑORA... Si usted se fija bien y quiere ahorrar dinero al hacer sus compras, visite

EL NUEVO MUNDO

VEA USTED PRECIOS

- Lienco moreno, desde... 0,50
Sábanas semi-hilo, jaretón... 3,00
Cortes colchón superior... 6,00
Colchas piqué, fleco... 4,25
Albornoces feipa color... 10,00
Colchas seda, fantasía... 12,50
Mantelerías, cuadros, color... 4,50
Alfombras terciopelo... 1,25
Toallas, felpa, color... 0,50
Colchas seda, «Manila»... 16,00
Piezas de tela blanca (diez metros)... 7,75
Trovalinas estampadas (corte bata)... 2,70
Playas novedad (corte vestido)... 4,50
Esponjas, cuadro, fantasía (corte vestido)... 5,70
Lanitas dibujo novedad (corte vestido)... 5,25
Stores blancos y crudos, desde... 3,50
Delantales cocina (con peto)... 0,45
Velos de Tul y malla... 1,00
Pañuelos jaretón blancos, caballero... 0,30
Medias punto fino, señora... 0,60

SALDO de RETALES NO CONFUNDIRSE

El Nuevo Mundo

PÉREZ PUJOL, 1 (junto a la Plaza Mayor)

Desde Barbadillo

El paro obrero
Es necesariamente urgente resolver, o al menos aminorar, el paro obrero.

EXTRAVÍO.—El día 23 de Abril se extravió, de Valverde de la Valmuza, una burra, terciada, pelo castaño, cola larga, de nueve años. Su dueño, Juan Pérez, de Matilla de los Caños del Río, quien gratificará a quien le indique su paradero.

La conducta "social" del toro bravo
a) Un capítulo de psicología comparada.
b) Interés psicológico del problema.

FLORENCIO RAMOS
Abril, 28 de 1935.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

EL DOCTOR J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINÓN Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

Las cartas de Lope de Vega adquiridas por don José Lázaro Galdeano

La compra recientemente realizada en París por don José Lázaro, es de noventa y tres cartas manuscritas e inéditas del Fénix de los Ingenios.

TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

MAÑANA, EN EL COLISEUM

La conferencia del Padre Laburu

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar, en el elegante teatro Coliseum, la anunciada conferencia del distinguido jesuita Padre Laburu, sobre el tema "Psicología del toro de lidia".

La conferencia estará dividida en dos partes, a saber:
I
El problema específico del toro de lidia, la "acometividad".

II
La conducta "social" del toro bravo
a) Un capítulo de psicología comparada.

Registro Civil
Durante las setenta y dos horas últimas, se han hecho en el Registro, civil las inscripciones siguientes:
NACIMIENTOS
Fructuoso Ceballos Nieto, María de la Luz Rodríguez González, Luciano García Laso, Ramona Sánchez Arroyo, Jesús Celestino Cillerós, José Luis Albarrán Calles, Francisca Herrero Vicente, José María Márquez Arias, María del Pilar García Martín.

Registro Civil

DEFUNCIONES
Ramoná Domingo González, de setenta y cinco años; Cipriano Orbana Cuesta, de sesenta y dos años; Juan Francisco García Zapata, de cincuenta y ocho años; Dioscoro Martín Pérez, de veinte años; Baldomero Pérez Sánchez, sesenta y cuatro años; Enriqueta Villanueva y de Galá, de ochenta y tres años.

La próxima olimpiada de Berlín

En el próximo año de 1936, se celebrará en Alemania la anunciada Olimpiada.

Según nuestras noticias, en la actualidad el Gobierno tiene en su poder el proyecto de la asistencia de los equipos españoles a la Olimpiada y los oportunos presupuestos de gastos para la concesión de los créditos que se consideren imprescindibles.

Los países inscritos son: Afganistán, África del Sur, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, China, Chile, Colombia, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de América, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Haití, Holanda, Honduras, India, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Nueva Zelanda, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza, Suecia, Turquía, Yugoslavia.

La Olimpiada de 1916 se debió celebrar en Berlín. La guerra lo impidió. La Olimpiada siguiente fue la de Amberes, en 1920, a la que siguieron las de París, en 1924; Amsterdam, en 1928, y finalmente, la de Los Angeles, en 1932.

Desde 1924, las olimpiadas fueron completadas con los Juegos de Invierno. Hasta ahora, se han verificado los de Chamonix, Saint-Moritz y Lake-Placid.

Y nos encontramos ya en los preparativos de la Olimpiada de Berlín. El presidente del Comité Internacional Olímpico M. Baillet-Latour, se dirigió a las juventudes de todo el mundo con el siguiente llamamiento:

Dr. Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZÓN
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 3
Avenida de Canals, 11, Tel. 1939

SE TRASPASA NEGOCIO en una de las principales calles de esta ciudad, con o sin existencias, por cantidad inferior a mil pesetas. Para tratar, con Manuel Hernández, Agente Comercial, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570; horas, de una a tres de la tarde.

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un brazo cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO Y LA REORGANIZACION DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

El Gobierno celebró ayer dos reuniones, tratando de las medidas para garantizar el orden público y del proyecto de reforma de la Ley de Jurados mixtos

El señor Lerroux obsequió con un te a los ministros, y dió a entender que hoy celebrará alguna conferencia de gran interés político

DOS CONSEJOS DE MINISTROS

En la reunión de la mañana, se ocuparon casi exclusivamente de las medidas para garantizar el orden público

También se trató de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia

Madrid.—El Consejo de ministros estuvo reunido desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación. Dijo que el Consejo había sido suspendido para continuar esta tarde, a las cinco y media.

A LA SALIDA. EL ORDEN PUBLICO Y EL PRIMERO DE MAYO

Agregó el señor Portela, que en la reunión se había tratado de modo especial del orden público y de la Fiesta del Primero de Mayo.

El Gobernador de Madrid—añadió—ha venido a hablar conmigo de las medidas que ha de adoptar para este día.

Respecto del orden público, parece que da resultado el que la fuerza pública esté en la calle, y por ello, no es extraño que mañana aparezcan en la calle más fuerzas que de costumbre.

REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

Después, el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Como ya les ha dicho el ministro de la Gobernación, una de las razones principales de la reunión, ha sido cambiar impresiones sobre las medidas tomadas para mañana, se cumplan estrictamente la Ley y las disposiciones de las autoridades.

Ha dado cuenta el ministro de la Gobernación de cuál es su plan, en el que han colaborado los ministros de la Guerra, Obras Públicas, Trabajo y Comunicaciones.

El Presidente dió cuenta de un escrito, en el que representantes en la Conferencia Internacional de Autores y Compositores, solicitan que el Gobierno proponga alguna condecoración de la República a los autores y secretarios de sección de ese organismo.

El Gobierno ha aceptado la propuesta y serán condecorados los señores don Eduardo Marquina (España), René Jeanne, Romaincoolus, Charles Meree (Francia), Leo Ritter (Alemania), Ugo Stral-di, Alfredo Colombo (Italia), y Hans Sey Ringer (Austria).

Asimismo ha acordado el Gobierno enviar un representante suyo a la solemnidad del 2 de Mayo en Madrid y otro a la Exposición Internacional del Automóvil en Barcelona.

En cuanto a la primera, como ese día hay Consejo en Palacio, en lugar de ir el ministro de Guerra, como era deseo del Gobierno, asistirá el subsecretario de este departamento.

Ha conocido el Consejo un escrito de los diputados por la provincia de Madrid, señalando la apa-

rición de la langosta en algunos sitios.

El ministro de Agricultura ha provisto a esta necesidad en las provincias de Madrid, Ciudad Real, Sevilla y Badajoz.

Se ha ocupado igualmente el Consejo, como lo viene haciendo en casi todos, de la crisis en los Astilleros de Cádiz, y por analogía de la cuestión que plantea en Cartagena, los despidos anunciados por la Constructora Naval.

Es muy interesante la cuestión no por el paro obrero, sino por tratarse de obreros especializados, a los que el Estado no debe perder de vista y para buscar una solución entre la fecha en que estamos y en la que comiencen las obras de defensa nacional, se ha nombrado una ponencia, integrada por los ministros de Marina, Industria y Trabajo, para que proponga una fórmula económica, con objeto de atender a este asunto.

También se ha tratado de las minas de Mazarrón y ha reconocido el Gobierno, que ha de atender con urgencia su reapertura.

Después, en la información de los ministros, hay que destacar que el de Trabajo ha repartido entre sus compañeros el proyecto de bases para la reforma de la Ley de Jurados Mixtos.

El de Agricultura, ha informado sobre la cuestión del trigo, y los de Estado e Industria, dieron cuenta de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia.

El Gobierno ha aprobado, a propuesta de la comisión interministerial, que hoy mismo se denuncie el convenio de comercio y navegación que se firmó con Francia el 6 de Marzo de 1934, y que también hoy mismo se fije la imposición del contingente a los automóviles franceses.

SALE EL SEÑOR LERROUX

Cuando el señor Jalón estaba dando la referencia a los periodistas, salió el señor Lerroux. Dijo a los informadores que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Tampoco nos puede usted decir nada de la entrevista que sostuvo usted anoche con el señor Gij Robles?

—Tampoco. No puedo decir nada de nada.

NOTA OFICIOSA

GUERRA: Expediente de cesión de terrenos a la Dirección general de Seguridad, para que construya una caseta de revisión de pasaportes.

Idem proponiendo la supresión de la secretaria tal como la organizaba el decreto de 22 de Diciembre del 33.

Idem creando un patronato que rijera el Archivo general militar, Mu-

seo del Ejército y Bibliotecas militares.

Idem proponiendo que se costeen por administración las obras del cuartel de Agustina de Aragón, en Zaragoza.

Decreto sobre la adquisición de cuatro estaciones radiotelegráficas, telefónicas y material de cable.

En el Consejo de la tarde, fué examinado el proyecto de reforma de la Ley de Jurados mixtos

SE REANUDA EL CONSEJO DE MINISTROS. A LA ENTRADA.

EL SEÑOR PORTELA NO TIENE REFERENCIAS RELACIONADAS CON EL GENERAL LOPEZ OCHOA EN BARCELONA

Los ministros llegaron a la presidencia aproximadamente a las seis de la tarde.

Al señor Portela se le preguntó si tenía conocimiento de las noticias recibidas de Barcelona, relacionadas con el general López Ochoa y contestó que no tenía ninguna referencia.

También se le preguntó si le habían dado cuenta de unos disturbios que se decía se habían desarrollado en los astilleros de Cartagena, con motivo del despido de obreros y el ministro de la Gobernación dijo, que ese era un asunto que preocupaba mucho al Gobierno, del que se había tratado en el Consejo de hoy, pero que no tenía noticias de que hubiera pasado nada.

El señor Rocha se limitó a decir que la reunión sería muy breve, pues los asuntos que quedaban por tratar no eran muy numerosos.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de Ministros.

LA LEY DE JURADOS MIXTOS Y LA SUSTITUCION DE LAS FUERZAS DEL EJERCITO EN LAS PRISIONES

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

El señor Jalón, a la salida dijo a los periodistas:

—El Consejo ha examinado el proyecto del ministro del Trabajo para la reforma de la ley de Jurados Mixtos, sin que haya recaído acuerdo alguno, pero seguramente lo tendrá en la próxima reunión ministerial.

El jefe del Gobierno ha hecho sugerencias a los ministros de la Guerra, Justicia y Gobernación para que acuerden sobre el reemplazo del servicio de vigilancia que presta el ejército en las prisiones, por fuerzas de Asalto y Seguridad.

Idem proponiendo a gerera de brigada, al coronel de Ingenieros, número 2, de la escala de su clase, con Carlos Bernal García.

Idem sobre adquisición por concurso de diez y seis estaciones telefónicas.

Proponiendo el nombramiento de Director de la fábrica de Trubia y del coronel del Regimiento de Ferrocarriles.

AGRICULTURA: Decreto creando dentro del Instituto de Fomento Agraria, bajo la dirección del director del ramo, el observatorio español de economía y derecho agrario.

Concesión de un suplemento de crédito de 750.000 pesetas para combatir la plaga de la langosta.

Este se hace por el Gobierno bajo su responsabilidad, conforme al artículo 114 de la Constitución, apartado C), Calamidades públicas.

dicatos Mineros de Cartagena, Mazarrón, Linares y Almería, para modificar sus convenios con el Banco de crédito local.

Otro, aprobando la propuesta ministerial derogando el convenio comercial con Francia y autorizando la imposición de contingentes a sus importaciones de automóviles.

Decreto aclaratorio de los artículos 325 y 330 del reglamento de policía minera de 23 de Agosto de 1934, para facilitar y desgravar la inspección de pequeñas explotaciones.

Notas de ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de Ministros se ocupó primeramente del orden público que pueda derivarse de la festividad del 1.º de Mayo.

El ministro de la Gobernación dió extensa cuenta de las medidas adoptadas, en virtud de las cuales se consideran totalmente garantizados los servicios de transportes, como ferrocarriles, Metroropolitano y tranvías.

El Gobierno quiere, a todo trance, demostrar que de la calle dispone la autoridad, pero no ningún sector ni partido político. A estos efectos, garantiza, tanto la libertad de trabajar, para quienes quieran realizarlo, como el derecho al descanso para aquellos obreros que así lo tengan estipulado.

Los ministros de la Guerra y Marina, conjuntamente, dieron cuenta de un vasto plan de defensa nacional, que está sólo a falta de lo que se refiera a la Aviación, servicio que corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda hizo frecuentes observaciones a ese proyecto de coste muy subido, por considerar que el estado de la hacienda nacional no permitirá su desarrollo en la amplitud que se propone.

Lo que más invirtió la atención del Consejo fué lo referente a las relaciones comerciales con Francia.

El señor Marraco dió cuenta de tallada de lo ocurrido, y una vez que se ha llegado a la ruptura de negociaciones, la comisión interministerial se reunirá hoy mismo para denunciar inmediatamente el convenio de 6 de Marzo de 1934.

Como se quiere que el primero de Julio el Gobierno español tenga las manos libres para recurrir a la contingentación de productos que pueda importar Francia, se hará la denuncia del convenio anterior hoy mismo, toda vez que debe efectuarse con dos meses de anticipación.

Principalmente se acudirá luego a establecer una contingentación para los automóviles, contingentación que hará la comisión interministerial española, a base de una reducción grande en la importación y una base alta para la tasa.

Las casas constructoras francesas, previniendo la ruptura de negociaciones comerciales, se habían apresurado a introducir en España numerosos coches. La actitud de Francia parece que obedece a la política nacionalista que ha emprendido para proteger a sus colonias, ante la contingentación de una posible guerra.

Lo que España pagaba a Francia por coches introducidos en España anualmente, eran de 80 a 100 millones de pesetas.

Ahora se negociará con Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos la introducción de automóvi-

los para la presidencia, diciendo a los periodistas:

—Supongo que las noticias de lo tratado en esta segunda reunión ya las tendrán ustedes.

—¿Ha dado usted noticias a sus compañeros de Gobierno de las negociaciones realizadas por usted para constituir el bloque gubernamental?

—Claro está—respondió el señor Lerroux—que una persona tan leal y tan sincera como yo no podía dejar de informar al Gobierno de lo ocurrido.

De todo les he dado cuenta y como necesitaba su confianza para resolver en momento oportuno, la he solicitado y la he otorgado.

—¿Celebrará usted esta noche alguna nueva conferencia?

—Palabra de honor que esta noche no conferenciaré con nadie. Mañana ya no podría decirles lo mismo.

Terminó diciendo que mañana, de doce a una, acudiría a la Presidencia.

El equipo español que jugará el domingo en Lisboa

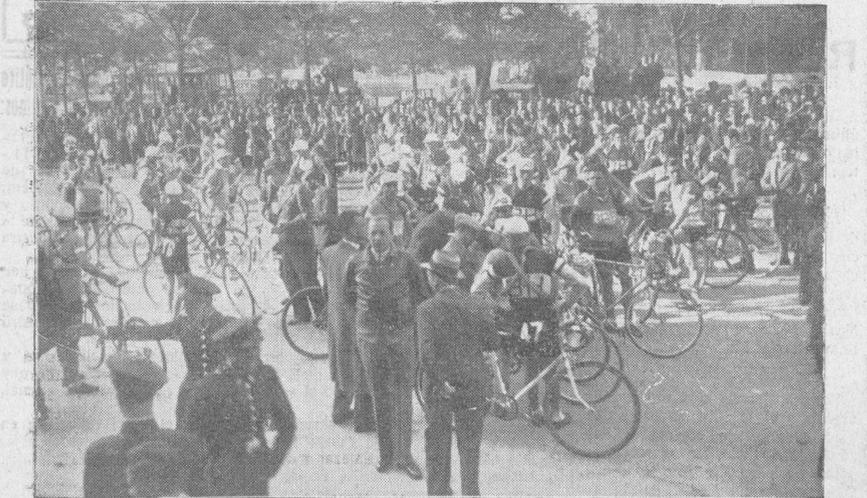
Madrid.—Esta mañana el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar, ha hecho público el equipo que ha formado para que actúe el domingo en Lisboa.

He aquí su composición:

Eizaguirre; Zabala, Quincoces; Pedro Reguelro, Cilaurren, Lecue; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iraragorri y Gorostiza.

Suplentes: Nogués, Arezo, Campanal, Pedroj y Casuco.

La I Vuelta ciclista a España



Los cincuenta corredores que toman parte en la I Vuelta ciclista a España, preparándose para la salida en Madrid (Fotos Rico)

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto de supresión de la línea de Cádiz, Larache, y reorganización de otros servicios de comunicación naval con Canarias.

Decreto autorizando a los Sim-

¿SE INTENTABA ATENTAR CONTRA LA VIDA DEL GENERAL LOPEZ OCHOA?

Los señores Lerroux y Gil Robles han llegado a un acuerdo sobre la proporcionalidad de carteras adjudicándose cuatro, entre ellas, la de Guerra, a la Ceda

En la reunión del Consejo Nacional de Unión Republicana el señor Martínez Barrio pide la ratificación del manifiesto que firmó con los señores Azaña y Sánchez Román el 12 de Abril

Esta noche marcharán en autocar a El Escorial los jugadores que se encuentran en Madrid, en cuya población serán recluidos hasta emprender el viaje para Lisboa.

Han sido llamados teleféricamente Pedrol y Nogués. El jueves vendrán a Madrid, donde harán un entrenamiento y seguidamente emprenderán el viaje a Portugal.

Accidente de aviación en Barajas

Violento aterrizaje de una avioneta. Una señorita gravemente herida

Madrid. — En el aeropuerto de Barajas se produjo ayer un trágico accidente de aviación del que resultó gravemente herida una señorita y lesionado el piloto del aparato.

Próximamente a las cinco y cuarto de la tarde se elevó una avioneta, matrícula E. C. C. A. A. pilotada por el cabo de carabineros y piloto civil, Enrique Vinet, que llevaba como pasajera a la señorita Lucía Fernández a quien había invitado para efectuar un vuelo en su compañía siendo aceptada la invitación contando además con la autorización de sus padres.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE UNION REPUBLICANA

El señor Martínez Barrio pide la ratificación del manifiesto suscrito en unión de los señores Azaña y Sánchez Román, y que este primer acuerdo pueda hacerse extensivo a otro orden de cosas

Madrid.—A las once y media de la mañana de hoy se ha reunido en los salones de la agrupación de Madrid de Unión Republicana el Consejo Nacional del Partido, con asistencia de los señores que componen el comité ejecutivo nacional y vocales de la mayoría de las provincias.

Actúa de presidente el señor Artigas Arpón y están presentes los miembros del comité nacional, señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Torres Campaña, Valera, Giner de los Ríos, Rico y Sánchez Marqués.

El secretario, señor Gordón Ordás, leyó el orden del día, que fue aprobado después de discutidos por los señores Zorita, Onrubia, López de Goicoechea, Riquelme, Ferrer y otros los puntos primero y segundo.

Al tratar del punto tercero, que se refiere a las gestiones realizadas hasta concertar la coincidencia de Unión Republicana con los partidos de Izquierda Republicana y Nacional Republicana, habló el jefe del partido y presidente del comité ejecutivo, don Diego Martínez Barrio.

Del discurso entresacamos algunos párrafos:

Comienza haciendo un análisis de la extensa e intensa propaganda efectuada por Unión Republicana a partir de su nacimiento, el 30 de Septiembre.

—De entonces acá he recorrido la península y he podido observar que a los republicanos, habiéndoles producido una gran impresión la coincidencia de los partidos de Izquierda Republicana, Nacional Republicano y Unión Republicana, no les parece bastante si no va seguida de otros actos que desarrollen los principios de esa coincidencia.

Pero la masa republicana cree que eso dice más de lo que dice y da totalmente por hecha la unión de todos los republicanos. Mi deber es decirles que todavía no estamos ahí. Ahora estamos en el momento de deliberar en común acerca de un proyecto de ejecuciones gubernativas y legislativas que comprometían a los partidos que las pactan desde el poder ó desde la oposición.

Yo tengo una esperanza, que es casi una convicción, de que llegaremos a un acuerdo completo en orden a la elaboración de ese programa, lo mismo para la oposición que para el poder y consecuentemente a ese acuerdo, llegaremos también a una inteligencia electoral en toda España para la primera convocatoria que se haga.

Digo más: que tras este acuerdo, tengo también la seguridad de que habrá otros acuerdos extensivos a los grupos republicanos que no estaban representados en esas

reuniones e incluso a partidos que no se llaman singularmente republicanos.

El comité nacional somete a vuestra consideración este problema. Cree que interpreta el pensamiento y el deseo del Congreso de Unión Republicana celebrado en Septiembre y la voluntad y opinión de las representaciones democráticas de nuestros afiliados, pero le conviene para su posición dialéctica y polémica una ratificación de confianza.

Y sobre esto más a tener que deliberar. Es decir, sobre sí el acuerdo del comité ejecutivo de Unión Republicana refleja exacta, veraz y lealmente vuestro propio pensamiento político.

Queda un punto que todavía no podemos abordar y es el de la incorporación a nuestras deliberaciones de otros núcleos republicanos que no han estado representados hasta ahora.

Me permito decir, que uno de los errores de la política republicana es la fragmentación excesiva en partidos y partidos y que nosotros, Unión Republicana, teniendo como tiene una personalidad nacional, si le llegara el instante de tenerse que sumar a otras colectividades iguales o superiores a ella, no debería vacilar un momento. (Ovación).

Lo urgente para la República es tener un órgano capaz de hacer una política con substancia republicana, obviando las dificultades que presentan ciertos obstáculos de tipo personal.

Con la aprobación de ese plan de carácter legislativo y ejecutivo estaremos rápidamente en condiciones de poder ofrecer a la República y al jefe del Estado un órgano de Gobierno y pedir, ya que no imponer, en nombre de la mayoría de España que se cambie totalmente la ruta actual de la gobernación del país.

Ahora se está ventilando una crisis. Es posible que se resuelva de momento en la forma, sirviendo el deseo de los grupos derechistas de la Cámara. ¿Solución a largo plazo? No. Solución a corto plazo. Si mañana se crea un Gobierno que represente la fuerza mayoritaria de la Cámara, ese Gobierno tiene que convivir con las Cortes todavía durante dos meses, cumpliendo la penitencia del pecado cometido por los excesivamente precavidos y matliciosos al no tener aprobados un presupuesto para tener en sus manos un arma contra el libre ejercicio de la autoridad presidencial.

Aun suponiendo que pudieran sortear todos esos obstáculos, que llegaran a fines de Junio con los presupuestos aprobados y hubiera una vacación parlamentaria, ello no significaría en mucho ni en poco la posibilidad de que, reanudadas

las sesiones de Cortes en Octubre se vaya a la reforma constitucional.

De tal esperanza está despedido todo el que la tuvo. Ya no la abrigan por unas u otras razones. Últimamente, se ha llegado primero al temor, más tarde, a la convicción, de que si la reforma constitucional se acordara por esta Cámara y la futura tuviera atribuciones para cambiar determinados preceptos del Código fundamental, saldría la que la propia Cámara Constituyente se reformaría en el sentido contrario de como se deseaba.

Nunca han tenido los partidos republicanos después del 12 de Abril, más claros horizontes en la Dirección de los destinos políticos de un pueblo. Si estamos a la altura de nuestro deber y correspondemos a

la confianza que en nosotros deposita el pueblo español, podremos realizar una obra eficaz.

Recapituló diciendo: —Conocido que ha sido por el Consejo Nacional de Unión Republicana la tramitación y desarrollo de las gestiones realizadas hasta llegar al acuerdo que se hizo público el 12 de Abril, suscrito por los señores Azaña, Sánchez Román y yo, en nombre de los respectivos partidos que representamos, os ruego que resolváis sobre este punto concreto y ratificéis los acuerdos adoptados por el comité ejecutivo nacional, excitándole a que continúe por el mismo camino.

En Consejo aprobó, en medio de una clamorosa ovación, la propuesta que contienen las últimas palabras del señor Martínez Barrio.

¿E INTENTA COMETER UN ATENTADO CONTRA EL GENERAL LOPEZ OCHOA?

Ocupando un automóvil fueron detenidos cuatro individuos de filiación monárquica, en cuyo poder se encontraron estiletes, una botella con narcótico, y un depósito de goma inflamable

Todo lo cual parece que pensaban utilizar en el proyectado atentado

Barcelona.—Desde esta mañana, la Policía viene practicando activas diligencias relacionadas con la detención de cuatro individuos, practicada anoche y a cuyo servicio se concede gran importancia.

En torno a estas detenciones, se han hecho toda clase de comentarios hasta rodearlos de carácter fantástico, a lo que ha contribuido la extraordinaria reserva que guardan las autoridades sobre el particular.

La versión que tiene más visos de verosimilitud, asegura que durante la madrugada última, la Policía advirtió que circulaba por la ciudad un automóvil, matrícula de Lérida, ocupado por cuatro personas que trufaban sospechas, habida cuenta de las precauciones adoptadas para evitar posibles coacciones y propaganda de la fiesta de mañana.

El vehículo en cuestión fué registrado por la fuerza pública e interrogados sus ocupantes, los cuales, al parecer, no justificaron satisfactoriamente el motivo de su viaje y estancia en Barcelona.

En el interior del automóvil fueron encontrados dos estiletes en forma de puñal de hoja triangular y muy afilada, una botella con un narcótico, unas toallas, un pequeño depósito de goma inflamable y otros objetos sospechosos, acerca de cuya tenencia no dieron explicaciones concretas los detenidos.

Estos fueron conducidos a la Jefatura, donde quedaron incomunicados.

Según se afirma, se trata de un acaudalado propietario de Lérida, del chofer de éste y de otros individuos pertenecientes todos a Acción Ciudadana y procedentes del campo monárquico, y entre los documentos que se les intervinieron, había sellos de cotización ciudadana, escapularios y pequeñas banderas monárquicas.

A pesar de que aún no han sido interrogados detenidamente, parece por las afirmaciones que han hecho, que se ha frustrado un intento, dirigido contra la persona del

general López Ochoa, que se encuentra en Barcelona, desde hace unos días hospitalizado en el Hotel Suizo.

Los detenidos se proponían penetrar en el hotel, hasta la habitación que ocupa el general, a quien después de narcotizarle, pensaban asesinarle con los estiletes.

Barcelona.—Desde esta mañana, la Policía viene practicando activas diligencias relacionadas con la detención de cuatro individuos, practicada anoche y a cuyo servicio se concede gran importancia.

En torno a estas detenciones, se han hecho toda clase de comentarios hasta rodearlos de carácter fantástico, a lo que ha contribuido la extraordinaria reserva que guardan las autoridades sobre el particular.

La versión que tiene más visos de verosimilitud, asegura que durante la madrugada última, la Policía advirtió que circulaba por la ciudad un automóvil, matrícula de Lérida, ocupado por cuatro personas que trufaban sospechas, habida cuenta de las precauciones adoptadas para evitar posibles coacciones y propaganda de la fiesta de mañana.

El vehículo en cuestión fué registrado por la fuerza pública e interrogados sus ocupantes, los cuales, al parecer, no justificaron satisfactoriamente el motivo de su viaje y estancia en Barcelona.

En el interior del automóvil fueron encontrados dos estiletes en forma de puñal de hoja triangular y muy afilada, una botella con un narcótico, unas toallas, un pequeño depósito de goma inflamable y otros objetos sospechosos, acerca de cuya tenencia no dieron explicaciones concretas los detenidos.

Estos fueron conducidos a la Jefatura, donde quedaron incomunicados.

Según se afirma, se trata de un acaudalado propietario de Lérida, del chofer de éste y de otros individuos pertenecientes todos a Acción Ciudadana y procedentes del campo monárquico, y entre los documentos que se les intervinieron, había sellos de cotización ciudadana, escapularios y pequeñas banderas monárquicas.

A pesar de que aún no han sido interrogados detenidamente, parece por las afirmaciones que han hecho, que se ha frustrado un intento, dirigido contra la persona del

general López Ochoa, que se encuentra en Barcelona, desde hace unos días hospitalizado en el Hotel Suizo.

Los detenidos se proponían penetrar en el hotel, hasta la habitación que ocupa el general, a quien después de narcotizarle, pensaban asesinarle con los estiletes.

Barcelona.—Desde esta mañana, la Policía viene practicando activas diligencias relacionadas con la detención de cuatro individuos, practicada anoche y a cuyo servicio se concede gran importancia.

En torno a estas detenciones, se han hecho toda clase de comentarios hasta rodearlos de carácter fantástico, a lo que ha contribuido la extraordinaria reserva que guardan las autoridades sobre el particular.

La versión que tiene más visos de verosimilitud, asegura que durante la madrugada última, la Policía advirtió que circulaba por la ciudad un automóvil, matrícula de Lérida, ocupado por cuatro personas que trufaban sospechas, habida cuenta de las precauciones adoptadas para evitar posibles coacciones y propaganda de la fiesta de mañana.

El vehículo en cuestión fué registrado por la fuerza pública e interrogados sus ocupantes, los cuales, al parecer, no justificaron satisfactoriamente el motivo de su viaje y estancia en Barcelona.

En el interior del automóvil fueron encontrados dos estiletes en forma de puñal de hoja triangular y muy afilada, una botella con un narcótico, unas toallas, un pequeño depósito de goma inflamable y otros objetos sospechosos, acerca de cuya tenencia no dieron explicaciones concretas los detenidos.

Estos fueron conducidos a la Jefatura, donde quedaron incomunicados.

Según se afirma, se trata de un acaudalado propietario de Lérida, del chofer de éste y de otros individuos pertenecientes todos a Acción Ciudadana y procedentes del campo monárquico, y entre los documentos que se les intervinieron, había sellos de cotización ciudadana, escapularios y pequeñas banderas monárquicas.

A pesar de que aún no han sido interrogados detenidamente, parece por las afirmaciones que han hecho, que se ha frustrado un intento, dirigido contra la persona del

general López Ochoa, que se encuentra en Barcelona, desde hace unos días hospitalizado en el Hotel Suizo.

Los detenidos se proponían penetrar en el hotel, hasta la habitación que ocupa el general, a quien después de narcotizarle, pensaban asesinarle con los estiletes.

Barcelona.—Desde esta mañana, la Policía viene practicando activas diligencias relacionadas con la detención de cuatro individuos, practicada anoche y a cuyo servicio se concede gran importancia.

En torno a estas detenciones, se han hecho toda clase de comentarios hasta rodearlos de carácter fantástico, a lo que ha contribuido la extraordinaria reserva que guardan las autoridades sobre el particular.

La versión que tiene más visos de verosimilitud, asegura que durante la madrugada última, la Policía advirtió que circulaba por la ciudad un automóvil, matrícula de Lérida, ocupado por cuatro personas que trufaban sospechas, habida cuenta de las precauciones adoptadas para evitar posibles coacciones y propaganda de la fiesta de mañana.

El vehículo en cuestión fué registrado por la fuerza pública e interrogados sus ocupantes, los cuales, al parecer, no justificaron satisfactoriamente el motivo de su viaje y estancia en Barcelona.

En el interior del automóvil fueron encontrados dos estiletes en forma de puñal de hoja triangular y muy afilada, una botella con un narcótico, unas toallas, un pequeño depósito de goma inflamable y otros objetos sospechosos, acerca de cuya tenencia no dieron explicaciones concretas los detenidos.



Á LA OTRA
—Mira, chico, como buenos amigos, te pagas esta ronda y yo la segunda.
—Una observación. ¿Por qué no empezamos por la segunda? (Boullabaisse).

LA PRIMERA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

La segunda etapa fué ganada por el español Escuriat

¿Se retira de la prueba el equipo italiano?

Palencia.—A las 8,29 de la mañana, con veinticinco minutos de retraso, llegaron agrupados los corredores que toman parte en la primera vuelta ciclista a España.

El primero en firmar fué Antonio Montes, haciéndolo después Destriex y a continuación Cardona.

A los 29 kilómetros de la meta de salida de Venta de Baños, sufrió una aparatosa caída Manuel Capella, que resultó herido de pronóstico reservado. Fué hospitalizado en el botiquín de la Cruz Roja, retirándose de la prueba.

La prima de 750 pesetas de la Azucarera Ebro, en Venta de Baños, se la adjudicó el español Isidro Figueras.

Santander.—La carrera se ha resuelto en el último trozo. Hasta Reinosa el pelotón fué muy numeroso, permaneciendo rezagados aquellos que habían sido víctimas de las averías, pero éstos, con pequeño esfuerzo, se unían al pelotón rápidamente.

En la subida de Reinosa lo más notable ha sido la pérdida de tiempo de Luciano Montero, que tuvo la desgracia de sufrir hasta tres pinchazos.

En Reinosa se había establecido una firma y con ello el consiguiente control de aprovisionamiento; llegó primero el belga Louyet, que había sido una de las víctimas del accidente ocurrido en Venta de Baños.

En el descenso a Torrelavega hay un terrible tobogán. Cardona se lanzó a "tumba abierta", con

siguiendo tan considerable ventaja, que hacía suponer que se le perdería rápidamente de vista.

No obstante, del grupo seguidor se destacaron rápidamente Escuriat, Gustavo Deloer y Emiliano Alvarez. A la salida de este tobogán existe tres altos repechos, el último de los cuales, llamado de "La Pajosa", es puntuable para el gran premio de la montaña.

Aquí Escuriat alcanzó a Cardona, que llegó un minuto después; Gustavo Deloer, un minuto cinco segundos; Alvarez, un minuto cinco segundos.

A continuación Barral, marchando al frente del pelotón, llegaba a diez y seis minutos de Escuriat.

Los primeros siguieron su marcha hasta la meta, situada diez kilómetros de este repecho. Allí eran esperados por un enorme gentío, que aclamó con entusiasmo al vencedor Escuriat.

UN ACCIDENTE

Torrelavega.—El seguidor de la vuelta a España Valentín San Moreno, sufrió un accidente de motocicleta en el regato Anguolas, y resultó con la fractura de la pierna izquierda y probable fractura de la base del cráneo.

Ingresó en estado gravísimo en la Casa de Salud de Valdecilla.

¿SE RETIRAN LOS ITALIANOS?

Santander.—A última hora se ha conocido la noticia, no confirmada todavía oficialmente, de que, como consecuencia de la disposición de la Federación Italiana de Ciclismo, la embajada de Italia ha ordenado se retiren los ciclistas de su país que corren en la vuelta a España.

EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Santander.—Después de las dos etapas, la clasificación oficial del premio de la montaña, es la siguiente:

Barral, 15 puntos; Ezquerria, 12; Escuriat, 12; F. Trueba, 10; Amberg, 10; Cardona, 9; Molinar, 8; Deloer, 8; Alvarez, 7; Molina, 6.

En la segunda etapa se ha hecho una velocidad mínima de 28,729 kilómetros.

Veal usted EL ADELANTO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo

No abrirán ni el mercado ni el matadero, por haber sido intensificados ayer estos servicios

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con la fiesta que se celebrará mañana:

Como ustedes saben, ayer visité al ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca del 1.º de Mayo. Interesa, en primer término, ratificar que el Gobierno se ha limitado a asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y el abastecimiento de las ciudades.

Agregó el señor Salazar Alonso: —Como he dicho estos días, los servicios públicos municipales no se interrumpirán. Esto no supone que el Ayuntamiento no considere festivo el día de mañana. Por otra parte, he hablado con los representantes de las Cámaras de la Industria y del Comercio y con los gremios de la Alimentación (leche, pescado, pan, ultramarinos y carne) y me han asegurado que Madrid estará abastecido, aunque sin necesidad de abrir sus estable-

cimientos, ya que por disposiciones reguladoras del trabajo deben aparecer en fiesta dicho día.

De todas suertes, las panaderías estarán abiertas el tiempo suficiente para la venta de pan; las lecherías no cerrarán, aunque ni en unos ni en otros establecimientos se obligará a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo. Asegurado el abastecimiento de carne y de pescado, la Comisión gestora estaba dispuesta a que funcionaran los mercados y el matadero si fuese necesario; pero no siendo posible en cuanto al pescado, porque los pedidos han sido atemperados ya a las exigencias de mañana, y habiendo sido intensificados los de la matanza, no estimamos necesaria la anulación de la festividad en dichos centros.

Dijo por último el señor Salazar Alonso:

—Según mis noticias, Madrid tendrá servicio de taxis. Saldrán aquellos coches que puedan con-

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 30

Precio kilo canal

CEBONES: De 2,14 a 3,04; vacas, de 2,39 a 2,91; toros de 2,88 a 3,22; bueyes, de 2,87 a 3,04.

TIERNERAS: De Castilla, primera, de 4,00 a 4,22; segunda, de 3,78 a 4,00; de la montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,13; segunda, de 3,30 a 3,61; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,48; segunda, de 2,83 a 2,96; de la tierra, de 3,00 a 3,56.

CORDEROS: Leñales, primera de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,50 a 2,70; pascuales nuevos, a 3,25.

CEBROS: De Andalucía, Extremadura y Murcianos, a 2,10; blancos y de raza, de 2,60 a 2,70.

En Gijón

Consejo de Guerra contra tres individuos, acusados de ocultar a González Peña

Gijón.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra los paisanos Fernando García Fernández, Severino Fernández Suárez y Evaristo Fernández Menéndez, acusados de un delito de auxilio a la rebelión.

Defendió al primero el abogado don Benigno Arangón y a los otros dos el letrado don José Andrés y Manso.

Del apuntamiento se desprende que en la noche del 12 de Octubre llegaron al domicilio de Fernando, en Cornellana, su pariente Cornelio Fernández y un desconocido, pidiéndole alojamiento, por ir huidos de los revolucionarios. Se lo dió, y al día siguiente se enteró de que el acompañante de Cornelio era Ramón González Peña, que entregó a Fernando catorce mil pesetas para que enviara 10.000 a su esposa y se quedase con las restantes hasta que se las pidiera; dinero que el procesado entregó después al comandante Doval.

Como Fernando no quisiera seguir teniendo en casa a Peña, Severino Fernández le buscó alojamiento en la de Evaristo.

El fiscal sostuvo, que estaba probada la culpabilidad de los procesados, y solicitó para ellos la pena de doce años y un día de prisión.

El señor Arango, defensor de Fernando García, afirmó que su patrocinado albergó a Peña sin conocerlo, y no puede ser culpable de un delito de rebelión, toda vez que, al conocerlo, se negó a seguir teniendo en casa.

El señor Manso negó también la culpabilidad de sus defendidos, pues los hechos sucedieron después de fracasado el movimiento, por lo que no puede haber auxilio

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con la fiesta que se celebrará mañana:

Como ustedes saben, ayer visité al ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca del 1.º de Mayo. Interesa, en primer término, ratificar que el Gobierno se ha limitado a asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y el abastecimiento de las ciudades.

Agregó el señor Salazar Alonso: —Como he dicho estos días, los servicios públicos municipales no se interrumpirán. Esto no supone que el Ayuntamiento no considere festivo el día de mañana. Por otra parte, he hablado con los representantes de las Cámaras de la Industria y del Comercio y con los gremios de la Alimentación (leche, pescado, pan, ultramarinos y carne) y me han asegurado que Madrid estará abastecido, aunque sin necesidad de abrir sus estable-

Veal usted EL ADELANTO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo

No abrirán ni el mercado ni el matadero, por haber sido intensificados ayer estos servicios

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con la fiesta que se celebrará mañana:

Como ustedes saben, ayer visité al ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca del 1.º de Mayo. Interesa, en primer término, ratificar que el Gobierno se ha limitado a asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y el abastecimiento de las ciudades.

Agregó el señor Salazar Alonso: —Como he dicho estos días, los servicios públicos municipales no se interrumpirán. Esto no supone que el Ayuntamiento no considere festivo el día de mañana. Por otra parte, he hablado con los representantes de las Cámaras de la Industria y del Comercio y con los gremios de la Alimentación (leche, pescado, pan, ultramarinos y carne) y me han asegurado que Madrid estará abastecido, aunque sin necesidad de abrir sus estable-

cimientos, ya que por disposiciones reguladoras del trabajo deben aparecer en fiesta dicho día.

De todas suertes, las panaderías estarán abiertas el tiempo suficiente para la venta de pan; las lecherías no cerrarán, aunque ni en unos ni en otros establecimientos se obligará a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo. Asegurado el abastecimiento de carne y de pescado, la Comisión gestora estaba dispuesta a que funcionaran los mercados y el matadero si fuese necesario; pero no siendo posible en cuanto al pescado, porque los pedidos han sido atemperados ya a las exigencias de mañana, y habiendo sido intensificados los de la matanza, no estimamos necesaria la anulación de la festividad en dichos centros.

Dijo por último el señor Salazar Alonso:

—Según mis noticias, Madrid tendrá servicio de taxis. Saldrán aquellos coches que puedan con-

Veal usted EL ADELANTO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con la fiesta que se celebrará mañana:

Como ustedes saben, ayer visité al ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca del 1.º de Mayo. Interesa, en primer término, ratificar que el Gobierno se ha limitado a asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y el abastecimiento de las ciudades.

Agregó el señor Salazar Alonso: —Como he dicho estos días, los servicios públicos municipales no se interrumpirán. Esto no supone que el Ayuntamiento no considere festivo el día de mañana. Por otra parte, he hablado con los representantes de las Cámaras de la Industria y del Comercio y con los gremios de la Alimentación (leche, pescado, pan, ultramarinos y carne) y me han asegurado que Madrid estará abastecido, aunque sin necesidad de abrir sus estable-

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 30

Precio kilo canal

CEBONES: De 2,14 a 3,04; vacas, de 2,39 a 2,91; toros de 2,88 a 3,22; bueyes, de 2,87 a 3,04.

TIERNERAS: De Castilla, primera, de 4,00 a 4,22; segunda, de 3,78 a 4,00; de la montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,13; segunda, de 3,30 a 3,61; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,48; segunda, de 2,83 a 2,96; de la tierra, de 3,00 a 3,56.

CORDEROS: Leñales, primera de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,50 a 2,70; pascuales nuevos, a 3,25.

CEBROS: De Andalucía, Extremadura y Murcianos, a 2,10; blancos y de raza, de 2,60 a 2,70.

En Gijón

Consejo de Guerra contra tres individuos, acusados de ocultar a González Peña

Gijón.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra los paisanos Fernando García Fernández, Severino Fernández Suárez y Evaristo Fernández Menéndez, acusados de un delito de auxilio a la rebelión.

Defendió al primero el abogado don Benigno Arangón y a los otros dos el letrado don José Andrés y Manso.

Del apuntamiento se desprende que en la noche del 12 de Octubre llegaron al domicilio de Fernando, en Cornellana, su pariente Cornelio Fernández y un desconocido, pidiéndole alojamiento, por ir huidos de los revolucionarios. Se lo dió, y al día siguiente se enteró de que el acompañante de Cornelio era Ramón González Peña, que entregó a Fernando catorce mil pesetas para que enviara 10.000 a su esposa y se quedase con las restantes hasta que se las pidiera; dinero que el procesado entregó después al comandante Doval.

Como Fernando no quisiera seguir teniendo en casa a Peña, Severino Fernández le buscó alojamiento en la de Evaristo.

El fiscal sostuvo, que estaba probada la culpabilidad de los procesados, y solicitó para ellos la pena de doce años y un día de prisión.

El señor Arango, defensor de Fernando García, afirmó que su patrocinado albergó a Peña sin conocerlo, y no puede ser culpable de un delito de rebelión, toda vez que, al conocerlo, se negó a seguir teniendo en casa.

El señor Manso negó también la culpabilidad de sus defendidos, pues los hechos sucedieron después de fracasado el movimiento, por lo que no puede haber auxilio

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con la fiesta que se celebrará mañana:

Como ustedes saben, ayer visité al ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca del 1.º de Mayo. Interesa, en primer término, ratificar que el Gobierno se ha limitado a asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y el abastecimiento de las ciudades.

Agregó el señor Salazar Alonso: —Como he dicho estos días, los servicios públicos municipales no se interrumpirán. Esto no supone que el Ayuntamiento no considere festivo el día de mañana. Por otra parte, he hablado con los representantes de las Cámaras de la Industria y del Comercio y con los gremios de la Alimentación (leche, pescado, pan, ultramarinos y carne) y me han asegurado que Madrid estará abastecido, aunque sin necesidad de abrir sus estable-

Veal usted EL ADELANTO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo

No abrirán ni el mercado ni el matadero, por haber sido intensificados ayer estos servicios

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con la fiesta que se celebrará mañana:

Como ustedes saben, ayer visité al ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca del 1.º de Mayo. Interesa, en primer término, ratificar que el Gobierno se ha limitado a asegurar el funcionamiento de los servicios públicos y el abastecimiento de las ciudades.

Agregó el señor Salazar Alonso: —Como he dicho estos días, los servicios públicos municipales no se interrumpirán. Esto no supone que el Ayuntamiento no considere festivo el día de mañana. Por otra parte, he hablado con los representantes de las Cámaras de la Industria y del Comercio y con los gremios de la Alimentación (leche, pescado, pan, ultramarinos y carne) y me han asegurado que Madrid estará abastecido, aunque sin necesidad de abrir sus estable-

cimientos, ya que por disposiciones reguladoras del trabajo deben aparecer en fiesta dicho día.

De todas suertes, las panaderías estarán abiertas el tiempo suficiente para la venta de pan; las lecherías no cerrarán, aunque ni en unos ni en otros establecimientos se obligará a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan su trabajo. Asegurado el abastecimiento de carne y de pescado, la Comisión gestora estaba dispuesta a que funcionaran los mercados y el matadero si fuese necesario; pero no siendo posible en cuanto al pescado, porque los pedidos han sido atemperados ya a las exigencias de mañana, y habiendo sido intensificados los de la matanza, no estimamos necesaria la anulación de la festividad en dichos centros.

Dijo por último el señor Salazar Alonso:

—Según mis noticias, Madrid tendrá servicio de taxis. Saldrán aquellos coches que puedan con-

Veal usted EL ADELANTO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha asegurado para hoy el abastecimiento de Madrid, pero sin obligar a la dependencia a faltar a las disposiciones que regulan

la rebelión. Tampoco son encubridores, porque no concurren ninguna de las circunstancias específicas del Código. Pidió la absolución.

El tribunal condenó a Severino Fernández a un año y seis meses; a ocho meses, a Fernando García, y absolvió a Evaristo Fernández.

Un extremista hiere gravemente a un policía

EL AGRESOR HUYO POR LOS TEJADOS

Madrid.—En la calle de Hernani, esquina a la de Bravo Murillo, se encontraron a las diez de la noche el agente de Vigilancia, don José López Pelegrín, de treinta y cinco años, casado, y domiciliado en Palencia 17, y el conocido extremista, Constantino Rojo, de veintidós años, soltero, domiciliado en Maudes, 8, al que viene persiguiendo la Policía.

El agente dió el alto a Rojo, y procedió a cachearle, ocupándole dos puñales. Cuando se disponía a registrarle el pantalón, Rojo, con una pistola que debía llevar oculta en algún bolsillo, hizo varios disparos sobre el agente, dándole a la fuga.

Le persiguió un cabo de Asalto, que disparó sobre él repetidas veces, pero el agresor logró penetrar en una casa de la calle de Francisco Salas, subió hasta el tejado y logró desaparecer por la azotea de la casa número 62 de la calle de Tenerife.

Se tiene la impresión de que el fugitivo está herido por los disparos del cabo y que será detenido muy en breve. El agente señor López Pelegrín, fué trasladado al equipo quirúrgico, donde le fueron apreciadas tres heridas gravísimas en el vientre.

Un accidente de aviación

Mueren los dos tripulantes de un hidro

Murcia.—El gobernador ha manifestado esta mañana que en la base de San Javier, cuando se hallaba realizando pruebas un hidro americano, se incendió a bastante altura, cayendo a mar menor. Los tripulantes, comandante de ingenieros, don Leonardo Menaldi, y teniente de navío, don Augusto la Cierva, resultaron muertos.

Sus cadáveres, por orden del almirante, fueron trasladados a Cartagena, donde se verificará el entierro. La desgracia ha causado penosa impresión en la ciudad.

LA LABOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se crea una comisión central encargada de distribuir la consignación destinada a colonias, cantinas y roperos escolares

Por respeto al Parlamento, el señor Prieto Bances no ha puesto mano en el problema de la reforma de la enseñanza en Cataluña

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública al recibir a los periodistas les habló de la labor que viene desarrollando al frente de su Ministerio.

Dijo que no se había ocupado de la segunda enseñanza, ni de la reforma de la enseñanza en Cataluña, por respeto al Parlamento, que es donde cree deben tratarse estos asuntos.

Añadió que la "Gaceta" de hoy publica un decreto creando el Instituto del libro español. Después de las iniciativas del señor Drialde en favor del libro español en América, le había parecido conveniente ampliar el proyecto y ponerlo en manos de personas de gran competencia.

Habló después de las facultades de Filosofía y Letras, en las cuales desde hace más de dos años rige el plan que se aprobó para las de Madrid y Barcelona, sin tener en cuenta que no todas contaban con los mismos medios económicos y había por consiguiente que modificar este plan.

Poco después de ocupar el Ministerio—añadió—celebró una reunión con los representantes de las Facultades de Filosofía y Letras de España.

Después se han vuelto a reunir varias veces y me presentaron un proyecto de decreto, que con mucho gusto yo elevé al Consejo de Ministros y que hoy aparece en la "Gaceta".

Manifestó asimismo que había creado una Comisión central de Colonias, Roperos y Cantinas Escolares, cuya importancia es grande, pues hasta ahora quedaba en manos del ministro el reparto de las cantidades consignadas, y en la práctica se ha visto que podía ocurrir, cosa muy humana, que se hiciera el reparto atendiendo a las necesidades más cercanas y dando lugar a que fuese más favorecida determinada provincia o región.

La Comisión mencionada estará presidida por don Niceto Selas Sampi, catedrático insigne y autor de varias obras, entre ellas de Educación popular, y organizador también de una cantina escolar modelo.

Formarán parte de dicha Comisión un representante del Museo Pedagógico, que es el organismo del Estado, que en virtud de su reglamento tiene que atender a estas instituciones complementarias de la escuela; un médico, un inspector general de primera enseñanza.

Actuará como secretario un representante de este Ministerio. —Yo no tengo acerca de esto un criterio cerrado, y si es necesario, no me importa ampliar esta comisión. La finalidad que se persigue es que los 2.700.000 pesetas se repartan del modo más equitativo y se investigue la distribución

y acertado empleo de estos fondos.

Una comisión del Cuerpo Médico escolar visitó al ministro de instrucción para rogarle se le conceda representación en la comisión central de cantinas, roperos y colonias.

Un fascista muerto, cuando intentaba vender el periódico «Arriba»

CUANDO INTENTABA VENDER EL PERIODICO «ARRIBA»

Santúcar la Mayor.—En el pueblo de Aznalcollar, con motivo de la venta del periódico "Arriba", se produjo una colisión entre un grupo de catorce vendedores que habían salido de Sevilla y otro de vecinos que agredió a aquellos.

Resultó muerto el fascista Manuel García Minguéz, periodista de Jaén, y heridos de gravedad cuatro individuos de Aznalcollar, llamados Vicente Sánchez Granda, Isidro Almerndal Sánchez, Juan Burgos López y otro, cuyo nombre se ignora. Parece que ayer estuvieron otros tres individuos vendiendo el periódico y fueron recibidos a pedradas.

El señor Lerroux, en la Presidencia

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo. Manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Quita toda trascendencia a un rumor relacionado con el general López Ochoa

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo.

Manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle. Como éstos le preguntaran si podía dar alguna referencia de su entrevista de ayer con el señor Gil Robles, dijo que no, porque así lo había acordado el señor Gil Robles y él, en la conversación que sostuvieron.

—Un secreto—añadió—se guarda mejor entre dos que entre cuatro.

Después se le preguntó si haría Consejo, después del que se celebrará en Palacio, y dijo que ello dependía de cómo marchase el día de mañana.

También se le preguntó si acudiría mañana, día primero de Mayo, a la Presidencia del Consejo, por la tarde, y dijo que él desde luego iría a trabajar y el personal de secretaría, pero que las demás dependencias de la casa, habían quedado en libertad para hacer lo que estimaran conveniente.

Como un periodista le preguntara si tenía alguna noticia relacio-

nada con el rumor llegado a Madrid, que hacía referencia a la persona del general López Ochoa, el señor Lerroux contestó: —¿Qué imaginación! Lo único que puede haber habido, no ha pasado de ser un propósito.

Información municipal

Table with columns: Recaudación, Pesetas. Recaudador Sr. Velasco 500,00, Idem señor Santalla 2.650,00, Estaciones sanitarias 3.981,17, Admor. Matadero 413,11, Idem Mercado 724,60, Recaudador Sr. Rivas 3.386,10, Total 7.270,01

Table with columns: Libramientos, Pesetas. Sr. Depositario, jornales 7.375,34, Idem, idem 952,00, Idem, idem 2.953,68, Idem, idem 819,00, Idem, idem 1.920,00, Idem, idem 945,00, Idem, idem 2.535,92, Idem, idem 399,00, Idem, idem 4.900,60, Idem, idem 3.865,40, Idem, idem 2.863,00, Idem, idem 11.722,50, Idem, idem 100,00, Idem, idem 787,50, Sr. Depositario, haberes 2.643,99, Idem, idem 833,33, Idem, idem 12.827,60, Idem, idem 333,33, Idem, idem 546,24, Idem, idem 250,00, Idem, idem 4.424,97, Idem, idem 16.255,36, Idem, idem 555,77, Idem, idem 185,00, Idem, idem 2.749,99, Idem, idem 549,16, Idem, idem 2.827,47, Idem, idem 100,00, Idem, idem 9.899,95, Idem, idem 547,50, Idem, idem 604,16, Idem, idem 75,00, Idem, idem 97,50, Idem, idem 180,00, Idem, idem 1.436,25, Idem, idem 41,25, Idem, idem 360,00, Idem, idem 24,00, Idem, idem 166,66, Total 104.119,36

Table with columns: Sr. Depositario, jornales 7.375,34, Idem, idem 952,00, Idem, idem 2.953,68, Idem, idem 819,00, Idem, idem 1.920,00, Idem, idem 945,00, Idem, idem 2.535,92, Idem, idem 399,00, Idem, idem 4.900,60, Idem, idem 3.865,40, Idem, idem 2.863,00, Idem, idem 11.722,50, Idem, idem 100,00, Idem, idem 787,50, Sr. Depositario, haberes 2.643,99, Idem, idem 833,33, Idem, idem 12.827,60, Idem, idem 333,33, Idem, idem 546,24, Idem, idem 250,00, Idem, idem 4.424,97, Idem, idem 16.255,36, Idem, idem 555,77, Idem, idem 185,00, Idem, idem 2.749,99, Idem, idem 549,16, Idem, idem 2.827,47, Idem, idem 100,00, Idem, idem 9.899,95, Idem, idem 547,50, Idem, idem 604,16, Idem, idem 75,00, Idem, idem 97,50, Idem, idem 180,00, Idem, idem 1.436,25, Idem, idem 41,25, Idem, idem 360,00, Idem, idem 24,00, Idem, idem 166,66

Table with columns: Sr. Depositario, Subvención del Montepío 3.000,00, Luis Sánchez, Ave de rapia 4,00, Jesús Rodríguez, efectos Silvino Cuadrado, premio recaudación 492,96, Juan G. Santalla, idem 321,04, Juan José Hernández, idem 326,64, Total 104.119,36

Servicios del Matadero

Table with columns: Ganado sacrificado en el Matadero: Reses, 22; Corderos, 379; Cabras, 2; Terneras, 20; Cerdos, 5.

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Villiquera, para 500 cabezas lanares, con aguas y pastos suficientes. Para tratar, con los encargados, en Castellanos de Villiquera.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su aciriendo en nuestras columnas:

- Miguel de Unamuno. Manuel Abril. Tomás Borrás. Manuel Bueno. Francisco de Cossio. Fabián Vidal. W. Fernández Florez. Ernesto Jiménez Caballero. "Julio Cueto". Pedro Massa. Francisco Lucientes. José Pla. Antonio Ramos Oliveira. Victor de la Serna. Alfredo Serrano. Ramón María Tenreiro. Luis Olariaga. Fernando Valera. Joaquín Romero-Marchent. Gómez de Avellaneda. Carlos Gamborino. Alejandro Crespo.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 30 de Abril de 1935

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA. Libras 35,35 por 35,45, Francos franceses 48,35 por 48,45, Dólares 7,33 por 7,35, Liras 60,60 por 60,80, Reichsmark 2,94 por 2,96, Francos suizos 237,75 por 238,00, Belgas 124,25 por 124,75, Escudos 32,10 por 32,50

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Interior 4 por 100 74,75, Exterior 4 por 100 89,30, Amortizable 5 por 100 1917 96,60, 1918 95,50, 1926 102,00, 1927 Em. 15-2-927 94,75, 1927 Em. 1-1-927 102,00, 1929 102,00, 3 por 100 1928 77,85, 4 por 100 1928 95,10, 4,50 por 100 1928 98,75, Deuda Ferroviaria 5 por 100 101,35, 4,50 por 100 96,00, Bonos oro de Tesorería 6 por 100 244,50, Obligaciones del Tesoro 5 por 100 95-4-33 000,00, 5 por 100 93-10-33 100,40, 5 por 100 12-4-34 101,00, 4,50 por 100 18-7-34 000,00, 4,50 por 100 27-11-34 000,00

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Table with columns: Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100 108,30, del 5,50 por 100 102,25, del 5 por 100 98,75, del 4 por 100 94,00, Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100 97,00, del 5,50 por 100 92,00, del 5 por 100 Interp. 93,00, del 6 por 100 101,85, del 6 por 100 1932 000,00, del 5,50 por 100 000,00, Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional 111,06, Nortes 267,00, Madrid, Zaragoza y Alicante 202,50, Compañía Arrendataria de Tabacos 000,00, Compañía Arrendataria Monopolio de Petroleos 000,00, Unión Española de Explosivos 680,00, Banco de España 581,00, Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100 000,00, 6 por 100 103,75, Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100 105,00, Em. 1926, 6 por 100 000,00, Em. 1930, 6 por 100 105,00, Em. 1934, 6 por 100 000,00, Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas 61,75, M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100 250,00, Saitos del Alberche, 6 por 100, 1930 00,00, Acciones minas del Rif, portador 320,00, nominativas 280,00

Capital y trabajo

Parábola del automóvil

Entre los economistas, los políticos, los profesores universitarios y todos los demás pedantes que pretenden entender la vida social de nuestro tiempo han terminado por hacernos un tipo espantoso. A fuerza de tantos libros, conferencias, mítines, programas y altas investigaciones sociológicas, es el caso que hoy ya la gente no sabe donde tiene su mano derecha ni dónde su mano izquierda.

Y después de estudiar tanto especialista lo que sea el capital, hoy no sabemos bien en que el capital pueda consistir. Pues una de las cosas que más horrorizan a un "capitalista" es que le llamen "capitalista", sus obreros, o sus burocratas. Como si el nombre de "capitalista" fuese un insulto feroz, una vergüenza, una enfermedad secreta e inconfesable.

El veneno socialista se ha infiltrado de tal manera en las filas patronales, que la mayoría de nuestros patronos sienten el pudor de ser patronos frente a "honrados trabajadores" de las Casas del Pueblo. Y no es extraño oírles decir a sus operarios: "Si yo soy más socialista que ustedes."

La culpa de esta insensata y peligrosa confesión reside—como reside el origen de todas las confesiones—en no tener ideas claras sobre lo que se representa en el mundo.

Cierto que no resulta muy fácil en el mundo decir lo que se representa, y decirlo de un modo terminante y directo. Pero desde los tiempos evangélicos tenemos los predicadores un instrumento dialéctico maravilloso para llegar al pueblo, y para que el pueblo nos comprenda. La "parábola." Ese instrumento metafórico que consiste en trasladar sentidos abstractos de las cosas sobre objetos concretos de la realidad. Para que el pueblo partiendo de esta realidad concreta pueda llegar a la comprensión de aquellos sentidos ideales.

Si se plantea lo que sea el capital y el trabajo de un modo metafísico o económico, o político, o histórico, a base de cifras, datos, reflexiones y teorías profundamente científicas—es muy difícil que de todo ello, nos resulte una intuición útil y llevadera para la vida. No hay libro que haya oscurecido más la función del capital que "El Capital" de Carlos Marx.

No hace mucho exponía yo estas ideas en la gran revista patronal "Labor" de Madrid. Pero es desde hace mucho tiempo que vengo predicando a quien me quiere escuchar la "Parábola del automóvil". Como imagen exacta de las relaciones entre el

Pues bien: hoy en España sólo tiene conciencia de su función el "motor". "El obrero." Y cree que gracias a él—exclusivamente a él—puede andar el automóvil. No causa asombro, terror y risa la pretensión. Tanto como la causaria idéntica pretensión de la gasolina. Sólo que la "gasolina", el "patrono", en España no sabe siquiera que él es la gasolina, que él es un elemento básico y decisivo. Cree representar menos que una rueda de repuesto.

Y eso no puede ser. La tarea nuestra, por el momento, es la de dar al patrono conciencia de su valor. Frente al valor del motor. Y frente al valor subsidiario de la carrocería. Y una vez que tenga esa conciencia, ya hablaremos de otras cosas. Entre ellas, esta fundamental: que ni esencia, ni motor, ni carrocería, sirven para nada si no hay un volante director que rijá y evite que el automóvil se estrelle.

E. GIMENEZ CABALLERO

(Prohibida la reproducción.)

Vea hoy la GRAN EXPOSICION QUE PRESENTA EL LEON DE ORO

Desde Zamayón

Cantina Escolar

Durante la permanencia del señor Villalobos en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron concedidas por éste 1.000 pesetas para esta Cantina Escolar.

Con motivo de dar comienzo el 1.º de Marzo, se celebró una brillante inauguración de dicha cantina, a la que asistieron los señores maestros de esta localidad, don Felipe Manzano y doña Manuela Benito, el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, el secretario, don Manuel Sánchez; el médico, don Gregorio Alonso; el farmacéutico, don Antonio Cabero; el veterinario, don Gabriel Delgado; y la junta constituida por doña Victoriana García, don Crescencio Matias y don Eugenio Hernández. Con motivo de dar más brillantez al acto, se le sirvió una comida extraordinaria a los niños, estando ésta y las sucesivas, a cargo de doña Constantina S. Puente.

Como anteriormente dije, empezó esta obra de caridad donada por el señor Villalobos, el 1.º de Marzo, continuando aún dándose de comer a 22 niños diariamente, lo que supone un total de comidas de 1.320, estando éstas formadas por un buen cocido, con carne, chorizo y tocino y a continuación postres. Además todos los domingos se le daba la merienda a todos los niños que asisten a las escuelas.

Hemos de hacer constar la atención que tuvieron la señora maestra doña Manuela Benito y doña Victoriana García (de la junta), las cuales ofrecieron por su parte una merienda de chorizo y vino (el vino para abrir más el apetito), que los niños comieron con gran alegría y sollozo, agradeciendo la amabilidad de dichas señoras.

Y por último, para terminar, hacemos constar, que el pueblo entero está demostrando su gratitud al señor Villalobos, que durante su estancia en el Ministerio, tanto trabajó para bien de España y de la República.

R. A. P. Zamayón, a 29 de Abril de 1935.

DEPORTES

Campeonato local

Hoy, en la Unión Deportiva, tendrán lugar dos encuentros de campeonato.

El primero empezará a las dos y tres cuartos, entre el Patria y Español. El Patria alineará con Galán Rojo, Vasco Quique, Gema, Simón César, Diego, Santos, Villoria, Pifa. El segundo encuentro es de primera categoría y de campeonato, entre el Nacional y Estudiantes Vascos.

Los del Nacional alinearán con el equipo siguiente: Morollón Diego, Alvarez Heredia, Montes, Villoria Cañe, Florencio, Escudero, Chuchi, Villoria II

El encuentro entre estos equipos promete ser bueno, dados los elementos que integran ambos onces y que el público, más de una vez, ha aplaudido por sus buenas jugadas.

En esta misma tarde el Club Ciclista, en un intermedio, dará a la acción una carrera a la americana y tendrá lugar el reparto de premios a los que les hubiera correspondido en la celebrada el pasado domingo.

Estos premios han sido donados por las casas Gómez, Miñambres, Montero, Talleres El Pedal, La Ca-

Antonio Huerta, una cámara y tubo de disolución. Adrián Curto, un par de cámaras y tubo de disolución. Isidro Barragán, un timbre y tubo de disolución. Francisco Garrido, un racord y tubo de disolución. Patrocino Sánchez, caja de reparaciones. Un tubo de disolución a cada uno de los demás que se clasificaron.

Estos corredores se presentarán en el Club Ciclista a por el pase personal que les permita entrar en la U. D. S.

El partido del domingo El próximo domingo, 5, la Unión Deportiva tiene el proyecto de traer a un equipo gallego, el Coruña, el cual traerá en sus filas nuestros conocidos Brejío y Colmenero y un refuerzo de elementos del Deportivo.

La Unión volverá a alinearse al inter izquierda que jugó el pasado domingo, García Sanz, que fué tan del agrado del público. Con él, un nuevo delantero centro que la directiva quiere probar.

Si logran hacer un partido como el del domingo pasado, estamos seguros que el público acudirá y pueden seguir desfilando equipos por Salamanca y elementos nuevos en sus filas con vista a la temporada próxima.

Desafío

El Club de nueva creación "Medio Luna", reta a cualquier equipo de la localidad. Para contestar, pueden dirigirse al teléfono 1867, Antón.

JULIO

APRENDA A BAILAR en la Academia de Baile GIMENO, Plaza de San Juan Bautista, número 15, bajo.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. 1.º, teléfono 2220

EN TODOS LOS PUEBLOS Agentes de Seguros, se desean en toda España, casa importante. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.

J. MORIÑO De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X-Análisis de la especialidad Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Plaza de la Fuente, 15.

AVISO IMPORTANTE.—CASA MIÑAMBRES. Dirigida y administrada desde su fundación, por su competente dueño, GERARDO MIÑAMBRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que para servirse de esta importante Casa, exijan comprar y reparar todo, en el Único domicilio de la calle de Zamora, número 50, donde están, taller, exposición, oficinas y ventas. No lo olvide, sólo en Zamora, 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12. - Teléfono 2189

Hoy, 1.º de Mayo : COLISEUM

A las siete y a las diez y tres cuartos ¡GRAN SUCESO CINEMATOGRAFICO! Presentación del gran actor cómico RAIMU en la formidable farsa cómica, de gran jocosidad, basada en la célebre primera obra de Alfonso Daudet "Tartarin de Tarascón," ¡Nada mejor que RAIMU! COLISEUM.—El día 6: Gran Concierto de Gala, por la ORQUESTA SINFONICA, de Madrid, que dirige el ilustre maestro Arbós

Hoy, 1.º de Mayo : LICEO

A las siete y a las diez y tres cuartos Programa documental super-extraordinario FOX presenta la historia del mundo, explicada -- En Español -- LOS ULTIMOS 20 AÑOS (1914-1934) Documento histórico de valor

MUY IMPORTANTE:

Por tener lugar mañana, a las cuatro de la tarde, la conferencia del P. Laburu y a petición de varias familias que no podrían asistir al cine a las siete de la tarde, como Jueves de Moda, la Empresa ha acordado pasarlo esta semana al Viernes 3, de Moda, con el fin de que nadie deje de ver la grandiosa producción de CATALINA BARCENA Señora casada necesita marido

Gabinete técnico de Agricultura y Topografía "CERES,"

Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos: Medición y valoración de fincas rústicas: Particiones y expropiaciones, planos y nivelaciones: Informes técnicos sobre ambas especialidades

Proveedores exclusivos para Salamanca y partidos de Sequeros y Viduadino de OZOLIN y OZOLINA, poderosos anticriptogámicos e insecticidas para combatir las enfermedades de frutales, hortalizas y viñedos; así como para desinfección de establos, etcétera, etcétera y combatir epidemias de aves y ganados

Meléndez, 18.-Bajo: Salamanca

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, MIÉRCOLES

A las 14:00: Nota de sintonía. A las 14:05: Cambios de moneda extranjera facilitados por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos. A las 14:10: Programa musical variado. A las 14:45: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. A las 15:15: Música de baile. A las 15:30: Fin de la emisión. A las 22:00: Nota de sintonía. A las 22:05: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos. Servicio farmacéutico. A las 22:10: Lección de inglés a cargo del profesor señor Wulf Martín. A las 22:30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. A las 22:50: Concierto clásico semanal. En el intermedio, charla radiofónica, por Dionisio G. Lorenzo. A las 23:40: Música de baile. A las 24:00: Fin de la emisión.

PROGRAMA PARA MAÑANA, JUEVES

A las 14:00: Nota de sintonía. A las 14:05: Cambios de moneda extranjera facilitados por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos. A las 14:10: Programa musical variado. A las 14:45: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. A las 15:15: Música de baile. A las 15:30: Fin de la emisión. A las 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores. A las 18:30: Fin de la emisión. A las 22:00: Nota de sintonía. A las 22:05: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos. Servicio farmacéutico. Cartelera de espectáculos. A las 22:10: Reportajes radiados de Salamanca, por José Juanes. A las 22:30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. A las 22:50: Transmisión del auguramiento y números musicales de la zarzuela del maestro Serrano, "La reina mora". A las 23:45: Música de baile. A las 24:00: Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, MIÉRCOLES

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo: Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media. 9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa, Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa del trabajo. Programas del día. 9:30: Fin de la emisión. 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14:30: Sexteto de Unión Radio. 15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada. 15:30: Sexteto de Unión Radio. 15:50: Eventualmente, noticias de última hora. 16:00: Fin de la emisión. 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. El cine en el intercambio cultural iberoamericano. Encuesta, por Rafael Gil con intervención de los señores Obregón, Trotz y Goyanes. 18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobes. Actuación del coro del Colegio de Huérfanos de Correos. Intermedios por pequeños futuros artistas. Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00. Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Verdi, "Aida" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 22:00: Campanadas de Gobernación. 22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile transmitida desde "Satan". 23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 23:30. 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA, JUEVES

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo: Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media. 9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa, Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa del trabajo. Programas del día. 9:30: Fin de la emisión. 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.

15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

El cine en el intercambio cultural iberoamericano. Encuesta, por Rafael Gil con intervención de los señores Obregón, Trotz y Goyanes.

18:30: Cotizaciones de Bolsa.

"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobes. Actuación del coro del Colegio de Huérfanos de Correos. Intermedios por pequeños futuros artistas. Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00.

Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Verdi, "Aida" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22:00: Campanadas de Gobernación.

22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile transmitida desde "Satan".

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

22:00: Campanadas de Gobernación.

22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Selección del acto segundo de la ópera, de Verdi, "Aida" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

23:15: Las casas regionales, reportajes, por Margarita Andiano: "El Liceo Andaluz".

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA, JUEVES

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo: Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio.

14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.

15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.

15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

El cine en el intercambio cultural iberoamericano. Encuesta, por Rafael Gil con intervención de los señores Obregón, Trotz y Goyanes.

18:30: Cotizaciones de Bolsa.

"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobes. Actuación del coro del Colegio de Huérfanos de Correos. Intermedios por pequeños futuros artistas. Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00.

Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Verdi, "Aida" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22:00: Campanadas de Gobernación.

22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile transmitida desde "Satan".

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Económicas en EL GLOBO

Muy cómodas en EL GLOBO

A medida en EL GLOBO

Modernas en EL GLOBO

De ocasión en EL GLOBO

Ventrales en EL GLOBO

Estómago en EL GLOBO

FAJAS DE S D E

2,25

EL GLOBO

Viuda de Sánchez Verdejo

QUINTANA, 3

DE PLASENCIA

El campo

Dá pena mirar los campos, es tantos campos placentinos, alivio de tantas necesidades y premio a la laboriosidad de estas gentes que viven para el terruño. Se presenta una desconsoladora cosecha. Las cebadas y avenas tienen malísimo remedio; los pastos están raquíticos; los trigales pueden defenderse todavía; pero si persiste esta sequía tan pertinaz, se secarán sin que sus espigas se llenen. ¡Cuántos afanes perdidos! ¡Cuántas esperanzas frustradas! ¡Qué invierno se acerca!

Pasó la Semana Santa

Mucha animación hubo este año en la Semana Santa. Muchos forasteros acudieron a presenciar las procesiones placentinas, cada año mejoradas de presentación. Pero se ha notado la falta de dinero. Se quejan comerciantes y fondistas. La gente come cada vez menos; viste con géneros de menos valor. Y eso, quien come y quien viste. Que cada vez abundan más los desnudos y los hambrientos. ¡Que el Señor haya tocado en el corazón a los hombres que tienen, e ilumine a los que nos gobiernan, para que entre unos y otros remedien tantas miserias como nos affigen! A ver si para cuando llegue otra Semana Santa todos estamos más cerca de la diestra del Señor.

Al Puerto

Este era el gris del domingo que acaba de pasar. A pesar de lo despacible del día, que hacía temer y deseaba lluvia abundante, fueron legión los placentinos que subieron al santuario de la patrona. Un día completo de gran fiesta, en el que, además de los actos propios de estas solemnidades religiosas, se celebran abundantes festejos de carácter profano. Fueron innumerables los devotos que dieron buena cuenta de copiosas meriendas y echaron sus buenos bailes al son del tamboril. El vino sazonó estas expansiones, haciendo locuaces y optimistas a los romeros. El regreso, al caer la tarde, nos dio ocasión de admirar la alegría de los placentinos después de rezar a su patrona y de llenar el estómago. ¿Por qué no serán todos los días así? ¡Con lo fácil que es estar contento!

Fiesta simpática

Tal fué la celebrada el día 23, por la "Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño". Copiamos lo que a este respecto dice, en su número de hoy, "El Faro de Extremadura", semanario de la localidad. "Esta agrupación, con la colaboración del Instituto y de las escuelas nacionales, rindió un tributo a los genios Cervantes y Lope de Vega, en un acto cultural que tuvo la plena asistencia de Plasencia, celebrando la fiesta del Libro, el día de Cervantes y el tricentenario de Lope. Sobre el palco escénico se colocó un magnífico retrato del Fénix de los Ingenios, obra maestra del profesor de dibujo, don Saturnino Gil Casado, justamente alabada. La presentación de la fiesta estuvo a cargo del presidente de la Asociación y director del Instituto, don Fernando Jiménez, que agradeció la cooperación de autoridades, entidades y público; explicó la colaboración de los centros docentes placentinos; alentó a todos a la agrupación en sus fines humanitarios y glós, con gran oportunidad y acierto, frases de Cervantes sobre nuestra nación. Fué muy aplaudido. A continuación el solista de los Corps Extremeños,

señor González, acompañado al piano por García Matos, cosechó vibrantes aplausos por la magnífica interpretación de las romanzas de "El cantar del arriero" y "La del Soto del Parral".

El director del grupo "Ramón y Cajal", señor Gómez de la Rúa, explicó una magnífica lección sobre el libro, con citas oportunas a Menéndez y Pelayo.

Seguidamente se procedió a la distribución de los pantalones regalados por don Juan Muñoz, de Béjar, y de los libros donados por la Asociación y el Ayuntamiento.

Los alumnos del Instituto, Isabel González y Abilio Domínguez, vestidos con trajes de la época, recitaron un breve diálogo y unas poesías de Lope. Tan admirable interpretación fué muy aplaudida.

Finalizó el acto la docta palabra del catedrático señor Revilla Castán, que, con frases de encendido afecto y con su gran cultura, nos emocionó con su admirable pintura de Lope de Vega y su época, matizada con sus valiosos conocimientos y salpicada con sus personales interpretaciones. Una bellísima lección y un gran discurso.

Es de desear que se repitan estos actos que tanto elevan nuestro nivel cultural."

EL CORRESPONSAL

PANORAMA DE JERUSALEN

Continúa siendo muy visitada esta maravilla de mecánica y arte cuyas 600 figuras de movimiento representan la vida de Cristo. Es que todo el mundo desea apreciar tanta figurita moviéndose, cosa que pocas personas han tenido el gusto de apreciar hasta hoy. Verlo es quedarse encantado. Abierto desde las once de la mañana, permanentemente. Plaza del Doctor Población (Gran Vía).

Desde Añover de Tormes

Grandes fiestas para el día 3 de Mayo

Próximo ya el día 3 de Mayo, festividad de la Santa Cruz, anunciando a los lectores de EL ADELANTO, que los días 3 y 4 del próximo mes de Mayo, habrá en este pueblo grandes fiestas según el orden siguiente:

Día 2.—Por la tarde, anuncio de la fiesta con disparo de cohetes y bombas de todas clases; música y grandes bailes a público y de salón, que continuarán por la noche y hasta bien entrada la madrugada.

Día 3.—Grandes y selectos pasacalles, conciertos y bailes públicos; ceremonias religiosas solemnísimas, actuando de orador sagrado, un prestigioso sacerdote, grandes partidos de pelota entre los jugadores del pueblo y de alguno de los vecinos (no sabemos a punto fijo cual), estreno del drama "Juan José", que tanto éxito obtuvo el día de Pascua y grandes bailes públicos y de salón.

Día 4.—Como continuación de los festejos del día anterior, seguirán los partidos de pelota y grandes bailes, los cuales prometen ser animados, ya que han empezado a llegar preciosas muchachas sin contar con otras muchas que tienen prometida su asistencia; no faltarán tampoco en este día las ceremonias y cultos religiosos, que desde luego se verán muy concurridos.

Como verán nuestros lectores, la fiesta promete estar animadísima, contando con el tiempo, que tan bien se está portando, no nos la estropee.

Y nada más; ya lo saben nuestros connocinos; conque animarse y a pasar dos o tres días buenos en Añover de Tormes (a) La Aldehuela.

SANCHEZ

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"

CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMÍNGUEZ BORRERO

Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26



Comer bien. Digerir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

FILM DE LA SEMANA DEPORTIVA

Un mes de mayo lleno de perspectivas se ofrece al deporte español. Vamos a tener ocasión de manifestarnos en casi todos los deportes, en los de ambiente popular al menos, y de contrastar el valor de nuestros elementos con los de los demás países. El ciclismo, el fútbol, el basquet-ball, el hockey... En todo esto vamos a figurar en pruebas de matiz internacional. Nuestros hombres y muchachos van a medir sus armas con los de otras fronteras. Empezamos para el deporte español en esta semana una jornada de prueba.

Tras la extinción por esta temporada del agotador torneo futbolístico de liga, el balón redondo sale de su fase nacional y entra en algo superior, donde se juega nuestro prestigio.

Ya opinamos hace unas semanas de España Portugal. Jugamos y nos jugamos mucho. Pero lo interesante es lo del día 12. El match con los alemanes. Recomendamos a los aficionados que nos lean, muchas gracias para dicho día. Pueden aceptar apuestas a favor del bando hispano; pero con mucho cuidado, por si acaso...

En basquet, aparte del encuentro que ganamos a los portugueses hace 15 días, es en realidad la que se disputará en Ginebra los días 3, 4 y 5 del próximo mes la primera salida internacional de nuestros jugadores. Parece que no lo hacemos mal en este deporte. A los lutos les vencimos con facilidad. Ahora, frente a diez países, Bélgica, Inglaterra, Francia, etc., veremos si, en efecto, nuestros jugadores de basquet tienen clase.

También en hockey acudiremos en los primeros días del mes próximo a una contienda internacional. En Bruselas, del 4 al 12 de mayo, los países más destacados

en la práctica del stick, sobre terreno duro, se enfrentarán a nuestros nacionales. Los "hockeones" españoles lucharán con los de Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Austria e Inglaterra. Si somos alguien en esta manifestación deportiva, vamos a poder comprobarlo también en este mes. El mes de las flores puede tenerlas para nosotros o resultarnos el de las espinas.

Para el final hemos dejado el ciclismo. Nos hemos lanzado a la prueba de mayor importancia de cuantas hasta el presente se han organizado en nuestro país y, por su importancia, es precisamente la que más nos preocupa.

No queremos decir con ello que consideramos de mayor importancia para nuestro prestigio deportivo la Primera Vuelta a España que los inmediatos matches de fútbol con Portugal y Alemania. No. En ciclismo empezamos ahora la cuesta ascendente. Vamos a conquistar posiciones, sin duda, mientras que en el fútbol lo tenemos que hacer es defenderlas, que siempre es más difícil.

Pero aparte de esto, la prueba que organiza el diario "Informaciones" nos preocupa por su mucha envergadura. Es demasiado complicada para que podamos estar completamente tranquilos "a priori". Confiamos, desde luego, en el "savoir faire" de Renzi y de sus compañeros de trabajo. Han logrado mucho. Se han movido, no han descansado; pero ahora parece que tienen previstos todos los detalles. Sin embargo, no puede reclamarse que también hayan salvado los imponderables, los muchos obstáculos de momento, con que, sin duda, han de tropezar y de que acierte o no a cubrirlos, automáticamente depende de un buen factor del éxito de la carrera.

Personas competentes han sido y serán los colaboradores de los amigos de "Informaciones" en el transcurso de la gran ronda. Peritos expertos tienen a su cargo los detalles de la organización. Hay espíritu además. Por ello sobre el papel todo se ofrece en buena forma.

Mas nosotros, al hacer examen de conciencia, y partiendo siempre de nuestro deseo de éxito pleno, en donde tenemos puesta la vista es en el porvenir. Francia tiene su vuelta, Italia también, Bélgica y Holanda lo mismo, y hasta Portugal. ¿Cómo no ha de preocuparnos el que nuestro primer "tour" acabe en los mejores auspicios? De ello depende el que sigamos teniendo en años sucesivos para el prestigio y renombre de nuestro ciclismo. La Vuelta a España, ya que se ha empezado, hay que hacerla todos los años. Y de la satisfacción que obtengan los corredores y los aficionados depende principalmente.

Así, pues, y sin querer hacer de aves negras, queremos desde aquí dirigir un llamamiento a cuantos participan en la prueba, a los organizadores, a los corredores, a los managers, a los compañeros que sigan la ronda, a todos...

¡Cuidadla bien! Haced cuanto de vosotros dependa. ¡Juega limpio! La Vuelta a España hay que consagrarla, y en vosotros está...

MODESTO S. MONREAL

GRATUITAMENTE PARTICIPACIONES DE ENLACE PRECIOSOS MODELOS Librería Muñoz, Rúa, 21. Máquina SINGER PARA COSER. podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGERCRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección. Puede ser acopiado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la TIENDA SINGER en esta población: Quintana, números 5 y 7.

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancarlas. Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plaza del Mercado, núm 7. ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias. Hotel Restaurant "GRANJA DOREE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. DOCTOR A. DOMÍNGUEZ BORRERO. Director por oposición del Manicomio Provincial. Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26.

Nuevo matrimonio



Don Julio Calvo y la bella señorita María Redondo, que contrajeron matrimonio el lunes último, en la iglesia parroquial de San Juan de Sabagún

(Foto Emiliano)

El trabajo de los obreros españoles en Francia

Hace tiempo que han comenzado a llegar a España, procedentes de Francia, numerosos obreros españoles con sus familias, que se han visto en la necesidad de repatriarse, obligados por las medidas restrictivas del Gobierno francés, en cuanto se refiere al trabajo de los obreros extranjeros en aquel país.

La situación en que muchos de estos obreros llegan a la frontera española es lamentable. Obreros que vivían difícilmente en Francia, ya que el sueldo o jornal no les daba más que para cubrir estrictamente sus necesidades, se han visto obligados a reunir de prisa y corriendo y como Dios les ha dado a entender la cantidad suficiente para emprender un largo viaje, puesto que la orden del Gobierno del país vecino obligados a abandonar el territorio había de ser cumplida inexorable y urgentemente. Así, muchos de ellos, imposibilitados de reunir el dinero preciso por otros medios, se han visto en la necesidad de vender hasta el último mueble de su modesto ajuar.

En estas condiciones llegan a su Patria, sin ocupación con que mantenerse y mantener a los suyos, sin un ajuar, que tantas privaciones y tantos esfuerzos cuesta reunir y que en momentos decisivos puede alargar el peligro del hambre en una familia, con un hogar deshecho y lo que es aún peor, con la perspectiva sombría de no poder rehacerlo en mucho tiempo, teniendo en cuenta la aguda crisis de trabajo por que España atraviesa.

La medida del Gobierno francés es tan injusta como inhumana. La disposición puede estar justificada, plenamente fundamentada en razones materiales—la crisis de trabajo, la falta de trabajo para los naturales—pero aún así, moralmente no podía ponerse en práctica de la forma en que se ha hecho.

Hay medidas tan trascendentales—y ésta lo es, porque se juega nada menos que con la tranquilidad y el hogar de miles de familias—que no pueden aplicarse a rajatabla y por sorpresa. El más insignificante sentimiento humano obligaba a dulcificar la medida, a cumplir en un plazo prudencial de tiempo, a procurar por todos los medios causar el menor perjuicio a miles de obreros que no tienen otro patrimonio que su trabajo y que han trabajado y producido para ella cuando lo necesitaba.

Pero aun prescindiendo de ese sentimiento humano que nosotros invocábamos, el Gobierno francés estaba obligado a no obrar como lo ha hecho y como lo está haciendo todavía, por agradecimiento. Los días de la Gran Guerra y lo que en aquella época acontecía, no está tan lejano para que pueda haber sido olvidado y no haya podido influir en esta medida, que tanto daño ha causado a los trabajadores españoles residentes en Francia.

Durante la guerra europea—todo el mundo lo sabe—Francia tuvo que enviar al frente a todos sus hombres. Desde los diez y ocho años hasta cerca de los sesenta, no hubo francés, útil para las armas, que se librara de las trinche-

ras. Y así de esta forma, el campo, el taller, la fábrica, la mina, la oficina, toda la complicada y enorme máquina productora del país se hubiera quedado sin brazos que la movieran—los de los niños, las mujeres y los viejos franceses, que era lo único con que Francia podía contar, eran demasiado débiles para tamaña empresa—de no haber sido por el millón de obreros españoles, y con ellos los otros cientos de miles de trabajadores de otras nacionalidades, que suplieron a los que se batían en el frente.

Esto no debería olvidarse tan fácilmente. No sabemos lo que hubiera sido de Francia sin los seis millones de extranjeros que por aquella época trabajaban en el país vecino. Porque ganar batallas en el frente no era suficiente. Sin el Ejército de retaguardia, sin el ejército de trabajadores que hacían producir el campo, la mina y la fábrica, que fabricaba gases, asfixiantes y municiones, que surtía de alimentos y vestidos a los hombres en lucha, el ejército del frente, el ejército que se cubría de gloria, hubiera tenido menos poder.

En aquella ocasión los obreros extranjeros salvaron a Francia.

Nada de esto, sin embargo, se ha recordado cuando había que hacerlo, que es en el momento actual. Sería conveniente la reciprocidad. También en España trabajan millares de empleados y trabajadores franceses. Pero España es

OCIO, TRABAJO Y JUEGO

Los niños juegan en la plazuela. En lo alto de un andamio unos albaniles trabajan. Esto es claro, unos juegan y otros trabajan, pero lo cierto es que estamos confundiendo constantemente los conceptos de juego y trabajo. Unos juzgan el trabajo por la ganancia, y el juego, por el desinterés; otros, el trabajo, por la molestia, y el juego, por diversión; los más, el trabajo, como castigo, y el juego, como premio. Los conceptos de ocio y trabajo suelen estar más claros, porque el ocio es gozar y vagar y solamente en los grandes imaginativos suele ser algunas veces juego. Lo difícil es señalar la frontera que divide al trabajo del juego. Muchos hombres de los que decimos que trabajan, no hacen en la vida sino jugar; otros, en cambio, de los que decimos que juegan, no son, en realidad, sino unos empéñados trabajadores.

Viendo, hace días, un combate de boxeo, pensaba: Y esto, en realidad, ¿es trabajo o juego? ¿Quién trabaja más en el circo, los criados que accoran a la pista los aparatos para los ejercicios, o el héroe que los utiliza para su juego de agilidad y fuerza? El actor cuando ensaya y aun cuando representa, dice que trabaja mucho, y, en realidad, no hace sino ejercitarse en un juego. En cambio el tramoyista, ese sí que trabaja efectivamente. El pianista, hasta dominar una composición, ¿cuánto trabaja!

El ideal sería ejercitarse en el trabajo como si fuera un juego. Hacer una confusión de todos los esfuerzos para que nadie espiera en qué momento dejaba de jugar para comenzar el trabajo. Ya ha llevado la moderna pedagogía el juego dentro de la escuela. En paso más y se llevará el juego dentro del taller; los deportistas, entonces, podrían dedicarse al juego de todos los oficios, y en los casinos la sala de billar podría sustituirse por una carpintería. Pero todo esto está un poco lejano, y mientras este ideal llega, los que trabajan realizarán siempre el esfuerzo más rodoso e ingrato para dedicarlo a los que juegan.

Esto nos advierte de que rosiblemente todo es una pura ilusión. Nos hallamos en la época de los deportes. Los domingos los trabajadores dedican su esfuerzo a los deportes, y con los trabajadores que consumen la semana en el taller o la oficina, los que no tienen nada que hacer, sino esto, divertirse en un deporte. El jugador de golf se fatiga en una larga caminata, sube y baja cuevas, y de tiempo en tiempo tiene que dar impulso a una pelota con un mazo. ¿Cómo se divierte en este ejercicio y aun toma energías en él para trabajar al día siguiente! En cambio el chico que le acompaña con los mazos y que le alarga la pelota, éste no se divierte, sino que trabaja, y bien penosamente.

La vanidad del trabajador se halla en la frase de "ganarse el sustento con el sudor del rostro". ¡Y cuántos trabajos que no hacen sudar! La vida, en sí, simplemente viviéndola, está llena de trabajos, y aun el más ocioso trabaja sin que nadie le vea. No hay sino una cosa que nos redime de la penosidad del trabajo: el gusto. He aquí la clave de la educación: la de inculcar a los hombres de que nada hay tan divertido como trabajar. Así nos encontramos individuos de quienes se dice que en ellos el trabajo es un vicio. La gran fórmula para cumplir íntegramente el fin humano en la vida, es que el que consigue ganar dinero por un trabajo, esté dispuesto, si hace falta, a dar dinero por continuarlo.

FRANCISCO DE COSSIO

La Sociedad de Cazadores

LA JUNTA DE HOY

Hoy, a las nueve, se reunirá la Junta de Gobierno de la Sociedad de Cazadores, bajo la presidencia de don Celso Sánchez.

Conocerá la junta del estado económico de la entidad, de las altas y bajas producidas en ella y de otros asuntos de régimen interior.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por producir daños. Delito cometido en la última amnistía.

Los hechos origen de la causa que ayer se vio en juicio oral eran los que vamos a referir.

Resentidos los vecinos de Navarredonda de la Rinconada, porque los de Tejada habían concertado, en virtud de disposiciones legales vigentes un arrendamiento colectivo de pastos de la dehesa "Los Arévalos", sita en el término de Tejada y de la propiedad de doña Dominga de Queraltay Fernández, tomaron la represalia de cortar árboles en dicha finca, haciéndolo de una o más veces por el mes de Enero de 1933, varios sujetos concertados al efecto, entre los que resultaron conocidos los procesados Adelfo García, Herrero, Lucas Tomás Villafranca, Florentino Pérez Crespo, Juan Ledesma Martín, Baltasar Martín Martín, Claudio Francisco Hernández, José Manuel Hernández García y Miguel Alonso Castaño.

No consta que extrajeran el cortado, ni se propusieran otro objeto que producir daños, habiéndose tasado los causados en la finca en 3.000 pesetas y los causados a los arrendatarios por no poder aprovechar pastos bajos y bellotas, en 2.600 pesetas.

Los citados procesados fueron acusados por el fiscal señor Alamillo, considerándose autores de un delito de daños, por el que pedía se le impusiera a cada uno de ellos la pena de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los perjudicados con las sumas que se citan en la relación de hechos.

El defensor, señor Tordera, negó la participación de los procesados en el hecho de autos, ni la calificación de los mismos, pero sostuvo que se hallaban comprendidos en la Ley de Amnistía de 1934, por lo que procedía acordar el sobreseimiento libre de la causa.

Visto el resultado de la prueba, y como en efecto estaba acreditado que los hechos de autos ocurrieron antes de la Ley de Amnistía citada, el fiscal solicitó que se dictase auto de sobreseimiento libre de la causa, por hallarse comprendido el delito en aquella, quedando la vista terminada para que el Tribunal dicte la resolución.

El problema triguero

Medina del Campo, 29 de Abril de 1935.

Señor Director de EL ADELANTO.

Salamanca.

Nuestro distinguido y respetado señor: Le rogamos encarecidamente la publicación de esta nota.

La convicción que tenemos del cariño con que ese periódico recoge todas las informaciones agrícolas, nos hace tener el atrevimiento de dirigirle este ruego.

Muy agradecidos le saludamos, Cooperativa Agrícola Castellana.

DEL GRAVE PROBLEMA TRIGUERO.—UNA REUNION DECISIVA EN MEDINA DEL CAMPO

A los Frentes Trigueros, a todos los deudores del Servicio Nacional de Crédito Agrícola y a todas las entidades agrícolas se les invita para que manden su representación a la reunión que se celebrará en Medina del Campo el próximo domingo, día 5 de Mayo, a las once y media de la mañana.

Se someterán a vuestra consideración, entre otras, estas conclusiones:

- 1.º Hacer llegar a los Poderes Públicos el profundo disgusto que en el campo se siente por no haberse resuelto el problema triguero y haber dejado llegar la situación trágica que en estos momentos vivimos en los pueblos.
- 2.º Que de existir empresa a la que se adjudique la retirada de las 500.000 toneladas de trigo, se obligue a que las retire antes del 15 de Junio.
- 3.º Que si fracasara el concurso anunciado, sea el Estado quien retire las 500.000 toneladas, pero adquiriéndolas en firme y totalmente, por ser la única solución sí de verdad se quiere evitar la hecatombe que se avecina.

Si pensáis como nosotros pensamos, que es el momento de actuar con energía y decisión, mandad una representación o adheriros por escrito, para concretar las determinaciones que hemos de tomar para que nuestras justas aspiraciones sean una efectiva realidad.

Debemos de luchar hasta el fin, pero unidos en el labrador como un solo hombre. Sólo así evitaremos la catástrofe que se nos viene encima.—Cooperativa Agrícola Castellana de Medina del Campo.

Las «Misses» regionales



Las «Misses» regionales en la casa de «Ahora», dirigiéndose al salón de fiestas para asistir al acto celebrado en su honor. En primer término, vestida de negro, nuestra encantadora paisana Isabelita Castaño

Seguindo la costumbre de anteriores años, mañana no se publica EL ADELANTO, con objeto de que los operarios de nuestros talleres puedan festejar la Fiesta del Trabajo.

Una excursión de la colonia de Villarino en Salamanca

La colonia de Villarino, en nuestra capital, ha organizado una excursión a su pueblo natal, que tendrá lugar el día de hoy, con el fin de pasar el día con sus familiares y a la vez admirar el bello paisaje que ofrecen las inmediaciones de Villarino de los Aires.

Los excursionistas, son, don Alejandro Montes y señora; doña María Pérez y sus hermanos, doña Matilde y don Juan; don Isidoro Fontecha y señora, doña Pascuala Benito; don José Calvo y su esposa, doña Teresa Pereira; don Manuel Montes y su esposa, doña Manuela Benito; don Pedro Hernández y su señora, doña Teresa Conde; don José Villar y su esposa, doña Teresa Martín, con su madre, doña Luisa Montes y su sobrina Inés Matias; don Enrique Alvarez, médico de Lumbrales y sus hermanos don Antonio y don Cándido Asensio, farmacéutico y médico, respectivamente, de esta capital.

La jira tendrá como objetivo, pasar el día en el teso de San Cristóbal.

UN VILLAREJO

SE VENDE una moto B. S. A., de 2 1/2 HP., a toda prueba. Hojalatería, Juan Pérez, Avenida Militar, 24.

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

MANO-REDUCTORES PARA OXIGENO Y ACETILENO
 Perfecta regularidad en la salida de gases. - Seguro contra la congelación.
AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A.
 Director: DOMINGO MARTINEZ
 Madrid. - Vallehermoso, núm. 15
 Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

FERIA ANUAL DE TODA CLASE DE GANADOS EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

los días
5 y 6 de Mayo del año 1935

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Se encuentra mejorada de su enfermedad, doña Concepción Díez Taravilla y Ojeto, marquesa viuda de Villarcázar.

—Regresaron de Madrid, don Juan Ruiz, director del Banco Español de Crédito, y el abogado procurador don Alfonso García Alvarez.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño, doña Angela Valls Picado, esposa del médico don Andrés Lorenzo Brusí.

—Marchó para Abusejo, después de pasar unos días en esta con su familia, la preciosa y elegante señorita Petrita Domínguez Terrones, hija del director del grupo escolar, don Enrique Domínguez.

Se constituye y se nombra la junta de Acción Popular

Se ha constituido en esta ciudad, la Juventud de Acción Popular, habiéndose nombrado, al mismo tiempo, la junta directiva compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Mendigueria y Carriche; vicepresidente, don Pascasio Trinchet; secretario, don Alberto Rodríguez Rodríguez; tesorero, don Joaquín Martín Baeza; vocales: don Justo Baeza, don Rafael Cuadrado y don José Pérez.

Delegado provincial, don Arturo Orive Flores.

También se nombraron delegados de distrito.

Fiestas en Castillejo

Con motivo de las fiestas populares que tendrán lugar los días 6 y 7 de Mayo en el pueblo de Castillejo de Martín Viejo, han sido contratados los novilleros Bonifacio Fresquillo con su cuadrilla, Adelfo Pablos y Baltasar Patiño, lidiándose ganado de los hermanos Gómez, de Balborraz y José Manuel García, de Villavieja.

También se jugará un importante partido de pelota, en el que se disputarán un premio de cincuenta pesetas, tomando parte el Patato de Guinaldo y otros dos de Castillejo.

En los salones de Honorato se organizarán grandes bailes de sociedad con notable orquesta.

S. VEGAS ARRANZ

¡MADRES!

No cansarse buscando! el único purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante yer.

No olvideis nunca el nombre de nueva Pastilla Purgante Yer. Es el purgante de niños, adultos y ancianos.